

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**Tendencia de la producción científica sobre la violencia
intrafamiliar en el Ecuador durante el periodo 2018 – 2022**

AUTOR:

Abad Calva, Rocío Mercedes

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTORA:

Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate

Guayaquil, Ecuador

28 de agosto del 2024



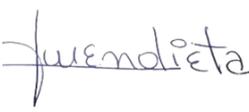
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

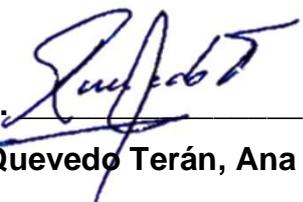
Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Abad Calva, Rocío Mercedes**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTOR (A)

f. 

Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. 

Quevedo Terán, Ana Maritza

Guayaquil, a los 28 del mes de agosto del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Abad Calva, Rocío Mercedes**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Tendencia de la Producción Científica Sobre la Violencia Intrafamiliar en el Ecuador durante el periodo 2018 – 2022** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 28 del mes de agosto del año 2024

LA AUTORA

f. _____
Abad Calva, Rocío Mercedes



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Abad Calva, Rocío Mercedes**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Tendencia de la Producción Científica sobre la Violencia Intrafamiliar en el Ecuador durante el periodo 2018-2022**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 28 del mes de agosto del año 2024

LA AUTORA:

f. _____

Abad Calva, Rocío Mercedes

REPORTE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Trabajo Titulacion Rocio Abad (1)

2%
Textos
sospechosos



< 1% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
2% Idiomas no reconocidos (ignorado)
2% Textos potencialmente generados por
la IA

Nombre del documento: Trabajo Titulacion Rocio Abad (1).docx
ID del documento: 476ec4565f26ed56ad3f5091c77cfa534231933d
Tamaño del documento original: 805,74 KB
Autores: []

Depositante: Lourdes Monserrate Mendieta Lucas
Fecha de depósito: 26/8/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 26/8/2024

Número de palabras: 21.689
Número de caracteres: 151.629

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/22169/1/T-U-CSG-PRE-JUR-MD-T50-161.pdf 99 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (672 palabras)
2	repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/18397/3/T-U-CSG-PRE-JUR-MD-T50-106.pdf.txt 137 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (519 palabras)
3	repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/18374/3/T-U-CSG-PRE-JUR-MD-T50-98.pdf.txt 138 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (432 palabras)
4	vsip.info Plantilla de Examen Complejivo - VSIP.INFO https://vsip.info/plantilla-de-examen-complejivo-pdf-free.html 36 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (430 palabras)
5	repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/22173/1/T-U-CSG-PRE-JUR-MD-T50-160.pdf 12 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (401 palabras)

Firma de Estudiante

f. _____
Abad Calva, Rocío Mercedes

f. _____
Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate
TUTORA

f. _____
Gilda Valenzuela
COORDINADORA

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento es la memoria del corazón.

Al finalizar este camino recorrido, agradezco principalmente a Dios por sus infinitas bendiciones otorgadas cada día.

A mi familia por fomentar en mí, el deseo de superación y el anhelo de alcanzar lo que me propongo.

A mis amigas con su apoyo y palabras de ánimo supieron aportar su granito de arena.

A mi querida tutora de tesis, Msg. Lourdes Mendieta por su paciencia, sus conocimientos y orientaciones en el perfeccionamiento de este trabajo.

A la carrera de Trabajo Social de la UCSG que me permitió realizar mi investigación sin ningún obstáculo ni objeción.

Gracias a todas las personas que de una u otra forma me brindaron su apoyo, sus comentarios en todo el proceso de la elaboración de este trabajo investigativo. ¡¡Mil gracias de todo corazón!!

Rocío Abad.

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón mi tesis principalmente a Dios ya que gracia a él se logró concluir con mi carrera, a mis padres María Calva y Juan Abad, ya que ellos siempre han estado a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos incondicionalmente para ser de mí una mejor persona cada día, a mis hermanos por sus palabras y compañía, todo lo que hoy soy es gracia a mi esfuerzo y al de mi familia, quienes estuvieron conmigo en todos los momentos de mi carrera apoyándome para tomar este hermoso sendero del Trabajo Social.

Agradezco a mi amiga, Gabriela del Salto por siempre estar apoyándome incondicionalmente, para seguir superando en este reto.

Rocío Abad



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

L. Mendieta
f.

Lourdes Monserrate Lucas Mendieta

TUTORA

f.

ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN

DIRECTORA DE CARRERA

f.

GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO

COORDINADORA DEL ÁREA

f.

Carmen Susana Corte Romero

DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)
PERIODO A-2024 (Cod. 11955)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2018-2020", elaborado por el/la estudiante ROCÍO MERCEDES ABAD CALVA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		8.00 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



GILDA MARTINA
VALENZUELA
TRIVIÑO

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

RESUMEN.....	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO: Planteamiento del problema.....	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.1.1 Antecedentes Investigativos.....	4
1.2 Definición del Problema.....	10
1.3 Preguntas de Investigación.....	14
1.4 Justificación.....	15
2 CAPÍTULO: Marco Referencial.....	17
2.1 Referente Teórico.....	17
2.1.1 Paradigma Hermenéutico.....	17
2.2 Referente Conceptual.....	19
2.3 Referente Normativo.....	33
2.3.1 Normas Nacionales.....	33
2.3.2 Normas Internacionales.....	37
3 CAPITULO: METODOLOGÍA.....	49
3.1 Enfoque de Investigación.....	49
3.2 Tipo y nivel de Investigación.....	50
3.3 Método de Investigación.....	50
3.4 Universo, Muestra y Muestreo.....	51
3.4.1 Universo.....	51
3.4.2 Muestra.....	52
3.4.3 Muestreo.....	53
3.5 Categorías y Variables.....	53
3.6 Formas de Recolección de Información.....	54
3.7 Formas de Análisis de la Información.....	55
4. CAPITULO: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
4.1 Análisis de los Objetivos Específicos.....	57
Objetivos 1: Identificar la producción científica sobre violencia intrafamiliar en Ecuador y su relación con los territorios geográficos durante el período 2018-2022.....	57
Objetivo 2: Categorizar la diversidad de enfoques, teorías, conceptos y hallazgos sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022.....	65
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
5.1. Conclusiones Generales.....	88
5.2. Recomendaciones Generales.....	90
Bibliografía.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de Publicación a la que pertenece la producción científica..	58
Figura 2. Tipo de Instituciones de los autores de la producción científica	59
Figura 3. Repositorios utilizados para la revisión documental sobre violencia intrafamiliar en el Ecuador	60
Figura 4. Base de Datos utilizadas para la revisión documental sobre violencia intrafamiliar en el Ecuador	61
Figura 5. Tipo de publicaciones a la que pertenece la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador	63
Figura 6. Publicaciones de Violencia Intrafamiliar desde el territorio geográfico del Ecuador	64
Figura 7. Enfoques Psicológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	69
Figura 8. Enfoques Sociológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	71
Figura 9. Enfoque Feministas detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	74
Figura 10. Enfoques Criminológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	77
Figura 11. Enfoques Psicodinámicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	79
Figura 12. Enfoques Ecológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	82
Figura 13. Enfoques de Cambio Social detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	84
Figura 14. Conceptos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador	86
Figura 15. Resultados detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución por años de la producción científica sobre Violencia de Intrafamiliar en el Ecuador	56
Tabla 2. Enfoques teóricos que sustentan el estudio de la Violencia Intrafamiliar.....	67

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue la de caracterizar la tendencia de la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022, es así que se desarrolló una investigación con un enfoque cualitativo, tipo aplicado, nivel descriptivo, empleando técnicas como la revisión documental, la cual ayudará a obtener la información y responder a los objetivos específicos mediante una matriz de análisis de contenido en la que se logró detectar 44 documentos científicos y académicos referente a la violencia intrafamiliar publicados en diferentes ciudades del Ecuador, para el análisis de la información se realizó la triangulación de la información. Como resultados principales se obtuvo que 64% de la producción científica son artículos y el 36% son libros, los repositorios de los cuales se localizó los documentos para el análisis son el 59% de repositorios académicos y científicos el 41% de bibliotecas digitales, en cuanto a las publicaciones desde el territorio geográfico se identificó que el 59% son estudios realizados en la Región Costa y el 41% en la Región Sierra, no se localizaron estudios en la Amazonia ni en la región Insular.

Palabras Clave: *Violencia, Violencia Intrafamiliar, Violencia Doméstica, Familia, contexto familiar.*

ABSTRACT

The objective of this research was to characterize the trend of scientific production related to domestic violence in Ecuador during the period 2018-2022, thus, a research was developed with a qualitative approach, applied type, descriptive level, using techniques such as the documentary review, which will help obtain the information and respond to the specific objectives through a content analysis matrix in which it was possible to detect 44 scientific and academic documents regarding domestic violence published in different cities of Ecuador, for the analysis of the information, triangulation of the information was carried out. As main results, it was obtained that 64% of the scientific production are articles and 36% are books, the repositories from which the documents for analysis were located are 59% academic and scientific repositories, 41% digital libraries, in Regarding the publications from the geographical territory, it was identified that 59% are studies carried out in the Coastal Region and 41% in the Sierra Region, no studies were located in the Amazon or the Insular region.

Keywords: *Violence, Domestic Violence, Domestic Violence, Family, family context.*

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar que atañe a las familias ecuatorianas, y es una problemática que repercute en todos los miembros del contexto familiar, ya que adopta diversas formas de violencia que van dirigidas a otros miembros de la familia, siendo estos especialmente a las mujeres, niños y niñas.

Es así que la presente investigación presenta como objetivo caracterizar la tendencia de la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022, por lo que su importancia radica en la comprensión de la producción científica de la violencia intrafamiliar realizada en el Ecuador. En tal sentido para la recolección de información mediante la revisión documental de artículos y libros referentes a la Violencia Intrafamiliar publicados en el territorio ecuatoriano durante los años 2018 hasta el 2022.

En tal sentido el presente trabajo de titulación consta con los siguientes apartados: en el Capítulo I, el planteamiento del problema se presentan los antecedentes contextuales e investigativos, en base a los antecedentes detectados se realiza la formulación del problema, además que se plantea las preguntas de investigación, así también los objetivos generales y específicos que se pretende alcanzar con el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II, se presentan los referentes teóricos y conceptuales que sustentan la investigación fundada por el paradigma hermenéutico. Mientras que en el capítulo III, se presenta el diseño metodológico el mismo que se trata de un enfoque cualitativo con un nivel descriptivo.

Así también, en el capítulo IV se presentan los resultados de la investigación, los mismo que son presentados por orden de objetivos de la investigación. Y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones generales.

CAPÍTULO:

Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes Investigativos

El desarrollo del presente trabajo investigativo sobre la producción científica conlleva realizar un rastreo documental sobre estudios relacionados con problemática que se aborda. De ahí que podemos señalar que la violencia es un fenómeno que afecta en muchos contextos de la sociedad, entre ellas está la familia, desde esta mirada la violencia intrafamiliar debe ser abordada de manera integral ya que sus efectos repercuten en todos los miembros del núcleo familiar, en tal sentido se presentan los antecedentes investigativos sobre el tema de acuerdo al origen de su publicación.

Es así que, en México el autor Guillermo Ronda (2021) realiza un estudio denominado “Producción científica e impacto del sistema de ciencia de Latinoamérica y el Caribe en revistas de la región” con el objetivo principal de analizar el ritmo de crecimiento de la producción científica latinoamericana y del Caribe en revistas de la región incluidas en el Journal of Citation Reports de Clarivate Analytics Web of Science y su impacto con la utilización de un modelo alométrico, para lo cual el autor utilizó una metodología de tipo documental.

El autor concluye que, se analizaron 179 219 documentos publicados entre 2000 y 2017 que recibieron 233 352 citas, para medir el impacto se utilizó una ventana de citas fija de tres años ($t_0 + 2$), el exponente de la

relación resultó $\alpha = 0,75 \pm 0.02$ y sugiere que la productividad crece más rápido que el impacto. (Ronda, 2021)

Posteriormente, en el mismo país la Revista Trascender, Contabilidad y Gestión publica un artículo titulado “Productividad, aspectos que benefician a la organización. Revisión sistemática de la producción científica” bajo la autoría de Ramírez *et al* (2022) con el propósito de reflexionar y analizar estudios sobre la variable de estudio para seleccionar los aspectos frecuentes que benefician a la empresa mediante la gestión adecuada de la productividad, para ello utilizaron una metodología en base a la revisión sistemática de la literatura científica (SLR), permitió la búsqueda y revisión de la información, identificaron 71 estudios elaborados en países de Latinoamérica, en idioma inglés y español publicados entre los años 2007 y 2021 en las bases de datos de Redalyc, Dialnet, Web of Science, Google Scholar, SciELO y Elsevier.

Obteniendo como resultado que, 24 artículos cumplieron con las características de inclusión desarrolladas en el apartado de metodología, se describen las principales aportaciones del objeto de estudio identificando los aspectos frecuentes que permiten el incremento de la productividad empresarial. Se concluye que, si se pretende ser competitivos en los mercados internacionales, se requiere de fortalecer los aspectos organizacionales para alcanzar la productividad máxima con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes en cualquier mercado. Ramírez *et al* (2022)

En Cuba, los autores Lee Díaz y Adrián Vitón (2020) realizan un estudio referente al “Análisis de la producción científica de Revista Información

Científica, 2017-2019” con el objetivo principal de caracterizar la producción científica publicada en Revista Información Científica, para ello, los autores establecieron realizar un estudio observacional, descriptivo, de tipo bibliométrico en los artículos publicados en Revista Información Científica en el periodo 2017-2019.

Concluyendo que, se publicaron 324 artículos con una tasa de variación de -54,32 %. El 57,41 % de la producción científica fue de artículos originales. Se reportaron 1 297 autores, con predominio de las féminas (68,47 %) y 121 instituciones firmantes. Los autores foráneos representaron el 3,01 % del total, de ellos el 23,7 % provenía de Ecuador. La especialidad Medicina General Integral aportó el 15,81 % de los autores, emplearon 5 400 referencias bibliográficas, el 55,28 % fue de artículos extranjeros, la revista recibió 373 citas en el periodo, así también identificaron redes de coautoría. (Díaz & Vitón, 2020)

Mientras que, en Venezuela, se desarrolló un artículo denominado “Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios” bajo la autoría de Montes *et al* (2022) estableciendo como objetivo principal explicar la metodología de investigación en emprendimiento, como estrategia para la producción científica de los docentes universitarios, particularmente lo referido a las bases de datos bibliográficas y la videoconferencia, mediante una investigación descriptiva, con un estudio bibliográfico. Los hallazgos se orientan a: 1) desarrollo de investigaciones interactivas sobre emprendimiento mediante el método científico híbrido, aplicado a las áreas estratégicas de los territorios; 2) transformaciones digitales trascendentales dirigidas a las bases de datos

bibliográficas y a la videoconferencia; 3) la metodología de la investigación, es clave en la producción científica y el emprendimiento se convierte en un eje transversal para los estudios desarrollados.

Concluyendo que el uso de las bases de datos bibliográficas y la videoconferencia son inevitables en los procesos universitarios de transformación de la investigación e innovación, y particularmente la metodología hace énfasis en el uso de las tecnologías digitales como un medio desde lo ético y científico que corresponde al nuevo modelo de transferencia tecnológica educativa. Montes *et al* (2022)

Mientras que la Revista Colombiana de Educación y Humanismo publica un estudio designado como “Producción científica educativa, redes de autores y enfoques temáticos: Caso Universidad del Atlántico” realizado por Ávila *et al* (2021) presentando como propósito principal analizar la producción de artículos de investigadores educativos en una universidad colombiana, explorando además las redes de cooperación entre autores y la identificación de los campos temáticos privilegiados en materia educativa. A través de un enfoque metodológico de diseño *ex post facto* se aplicó análisis de redes sociales en la revisión de artículos científicos.

Obteniendo que , identificaron la preferencia por revistas de índices regionales, redes de coautoría con pocos intermediarios y una diversidad de áreas de estudio que resaltan el análisis contextualizado de la educación en temas como matemáticas étnicas, literatura, formación y capacitación del profesorado, además que, se discute la necesidad de fomentar la colaboración entre autores y la búsqueda de integración conceptual como

estrategias importantes para aumentar la calidad investigativa en educación.

Ávila *et al* (2021)

En Perú, Hernández *et al* (2021) realizan una investigación titulada “Producción científica iberoamericana sobre TIC en el contexto educativo” con el objetivo de describir el estado de la producción científica Iberoamericana sobre la inclusión de las TIC en la disciplina educativa en el periodo 2010 al 2020, para ello los autores se basaron en un estudio de análisis descriptivo retrospectivo de publicaciones recopiladas en revistas indizadas en Scopus. Se recolectó un total de n=1976 contribuciones.

Obteniendo que, España es el país Iberoamericano que contribuye con mayor producción científica, los autores con afiliación Iberoamericana suelen publicar a través de Artículos de conferencia, destacando ACM International Conference Proceeding Series. Frente a un análisis de madurez de conocimiento estamos ante un desarrollo de producción científica en proceso de crecimiento. Hernández *et al* (2021)

Mientras que, en Ecuador, se realizó un estudio titulado “Análisis de la producción científica del Ecuador a través de la plataforma Web of Science” bajo la autoría de Araujo *et al* (2020) con el propósito de reflexionar sobre la importancia de la producción científica para el desarrollo social, educativo y científico del Ecuador, para lo cual aplicaron una metodología usada en esta investigación es de carácter inductiva –deductiva y se apoya en la investigación bibliográfica utilizando el método hermenéutico. Se presentan los resultados obtenidos en producción científica de la plataforma Web ofScience de los períodos 2006 –2008 y 2015 –2020 en Latinoamérica. Se toman como referencia estos períodos para contrastar los

registros de producción científica previos a la reforma universitaria en Ecuador en el 2008 con los actuales.

Con lo que obtuvieron que, se determina un incremento en la producción científica de Ecuador en el último período, es así que Ecuador se encuentra en el puesto 7 de los 20 países analizados, concluyendo que Ecuador muestra un crecimiento en la producción científica al igual que los otros países, sin embargo, aún existe una diferencia significativa con respecto a: Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia. A partir del año 2008, se estableció un proceso de evaluación de las instituciones de educación superior que ha influido positivamente en la producción científica de Ecuador. Además, estas cifras se pueden mejorar cambiando el paradigma educativo para que la escritura científica sea tomada como un eje transversal desde los primeros años de educación formal. Araujo *et al* (2020)

Así también en Ecuador, se desarrollo un articulo denominado “La producción científica de grado en torno al femicidio en la región de la Costa – Ecuador” bajo la autoría de Mendieta *et al* (2023) con el objetivo de realizar un análisis sobre el Femicidio, como una práctica extrema de violencia hacia las mujeres a partir del arraigo de patrones histórico – culturales donde se muestra al sexo masculino como dominante y la sumisión del femenino, para ello emplearon la Hermenéutica como método para estudiar los textos desde una postura crítica. De igual manera emplearon técnicas como matrices bibliográficas y de análisis de contenido que favorecieron el procesamiento del conocimiento y el establecimiento de tendencias, elementos indispensables para poder conformar un marco teórico con información relevante acerca del tema en cuestión.

Corroborando mediante el estudio realizado que en las investigaciones de referencia los objetivos se han encauzado desde diferentes ámbitos profesionales y bajo una visión meramente informativa, con una limitada mirada sobre las causas que lo generan. Demostrándose una visión más de efecto que de causalidad, por ende, se necesitan investigaciones proactivas y contextualizadas que empoderen a las mujeres para transformar su realidad. Mendieta *et al* (2023)

1.2 Definición del Problema

La violencia doméstica puede adoptar diversas formas y, en la mayoría de los casos, combina varios tipos de violencia, lo que genera depresión, lesiones y enfermedades en las víctimas. Además, la violencia doméstica ocasiona costos sociales y económicos más amplios, entre ellos los de los servicios para tratar y apoyar a las mujeres maltratadas y llevar a los agresores ante la justicia, aparte de la pérdida de empleo y productividad, que socava las capacidades de las mujeres e incluso frena el crecimiento económico (Naciones Unidas, s/f).

Es así que para la Organización Panamericana de la Salud (2022) menciona que el 25% de las mujeres y niñas en las Américas han reportado violencia de pareja y violencia doméstica en algún momento de su vida. El 12% mujeres y niñas mayores de 15 años en las Américas han reportado violencia sexual por parte de una persona dentro del contexto familiar. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia doméstica o violencia sexual en algún momento de su vida.

Además, mediante un análisis de datos sobre la prevalencia de la violencia intrafamiliar en 161 países y zonas entre 2000 y 2018, realizado en 2018 por la OMS en nombre del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, en todo el mundo, casi una de cada tres mujeres (un 30%) ha sufrido violencia física y/o sexual dentro del contexto familiar (OMS, 2021).

En un informe emitido por la Organización Mundial de la Salud refiere que a nivel global más de una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja o conviven en un contexto familiar han sido objeto de violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida (desde los 15 años). Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia intrafamiliar sufrida a lo largo de la vida van del 20% en la Región del Pacífico Occidental de la OMS, 22% en los países de ingresos elevados y la Región de Europa de la OMS y 25% en la Región de las Américas de la OMS, al 33% en la Región de África de la OMS, 31% en la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS y 33% en la Región de Asia Sudoriental de la (OMS, 2021).

Por lo que se considera a la violencia intrafamiliar como un fenómeno estructural en la que la afectación abarca el resto de los miembros del núcleo familiar, es así que para la (OMS, 2021) reporta que el 58% de los niños experimentan abusos cada año – suman 99 millones de niños en la Región.

En ese sentido la violencia intrafamiliar suele darse en el entorno doméstico, aunque también puede suceder en otro lugar. Puede ser protagonizada tanto por hombres como por mujeres, por cualquiera de los componentes de una pareja, e incluye el maltrato infantil, a personas mayores

o entre hermanos. Es decir, engloba todo tipo de violencia que se produzca en el marco familiar (UNIR, 2022).

Es por ello que se puede decir que la violencia intrafamiliar que atañe a las familias ecuatorianas, y es una problemática que repercute en todos los miembros del contexto familiar, ya que adopta diversas formas de violencia que van dirigidas a otros miembros de la familia, siendo estos especialmente a las mujeres, niños y niñas.

Durante el año 2020, durante el periodo de cuarentena por el COVID-19 el 80% de los agresores son miembros de su círculo familiar y solo el 15% corresponde a desconocidos (Crespo, 2020), la violencia intrafamiliar durante este tiempo se hizo más notorio.

En tal sentido, la violencia intrafamiliar se considera como una problemática social antes de la pandemia, se ha intensificado desde el brote de COVID-19. Los confinamientos y otras restricciones en la circulación han obligado a las mujeres a quedar atrapadas con sus agresores, aisladas del contacto social y redes de apoyo (ONU Mujeres , 2021). Por lo que, en el año 2019, solo en el mes de marzo cuando se decretó la emergencia sanitaria por el COVID-19 el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 refiere que existieron 8.196 llamadas relacionadas a violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Este total se divide en 5.258 llamadas en el período del 1 al 16 de marzo y 2.938 llamadas de emergencias que recibió entre el 17 al 31 de marzo (ECU 911, 2019).

Según el Ministerio de Gobierno (2023) expresa que la violencia intrafamiliar, es considerada como un problema de seguridad ciudadana, pues

afecta a 6 de cada 10 mujeres en el Ecuador. No obstante, los hechos de violencia ocurren casi siempre en el lugar donde se supone es el más seguro para una persona: su hogar, y es cometido por un miembro de su familia, pareja o ex pareja.

En un estudio realizado por ONU Mujeres (2019) en Ecuador manifiestan que a nivel nacional el 64,9% de las mujeres han sido víctimas de violencia doméstica a lo largo de sus vidas. Las provincias en las que se reporta mayores tasas de violencia doméstica son Azuay (79,2%), Morona Santiago (78,9%) y Napo (77,7%), mientras que las provincias con menor prevalencia de violencia son Bolívar (48,4%), Manabí (49,7%) y Los Ríos (50,3%).

Por lo que en el 2020 el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 recibió la asistencia de 70.439 emergencias relacionadas con violencia contra la mujer u otros miembros del núcleo familiar. Desde el ECU 911 (2020), se evidencia a las provincias con mayor alerta en violencia contra la mujer y otro miembro de la familia son Guayas con 24.962 es la provincia que mayor cantidad de alertas por violencia intrafamiliar; seguida por Pichincha con 16.040. Por otro lado, según el reloj de datos los días con el mayor número de reportes son sábados y domingos desde las 19:00 hasta las 22:00.

Uno de los indicadores que evidencia los altos niveles de violencia en el contexto familiar son las llamadas de emergencia, es así como en el reporte emitido por el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 durante los 2021 incidentes relacionados con violencia intrafamiliar y de este tipo, se han recibido 53.123 reportes a escala nacional, un 3% más que en 2020. Refieren también que diariamente, en el país, al 9-1-1 se reportan 316 alertas

relacionadas con este tipo de agresiones, lo que establece un promedio mensual de aproximadamente 9.500 llamadas (ECU 911, 2021). Para el 2022 se contabilizaron 84.958 llamadas de emergencia por violencia intrafamiliar a nivel nacional. La frecuencia diaria de este tipo de emergencias, en 2022, es 309. Los horarios en que más se producen estos episodios violentos fluctúan entre las 19:00 y 00:00 de todos los días de la semana (ECU 911, 2022).

Razón por la cual es posible evidenciar que la violencia intrafamiliar es una problemática que se encuentra más latente que nunca, frente a esta realidad surge la necesidad de conocer la tendencia de la producción científica sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador ya que este fenómeno ha pasado desapercibido por la investigación documental en nuestro país ya que este tipo de violencia repercute en grupos vulnerables tales como las mujeres, niños, niña y adolescente incluso en adultos mayores.

1.3 Preguntas de Investigación

Pregunta General

- ¿Cuál ha sido la tendencia de la producción científica sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022?

Preguntas Específicas

- ¿Cuál es la producción científica sobre violencia intrafamiliar en Ecuador y su relación con los territorios geográficos durante el período 2018-2022?
- ¿Cuáles son los principales temas, enfoques, teorías y conceptos utilizados en relación con la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022?

Objetivo General

- Caracterizar la tendencia de la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022.

Objetivos Específicos

- Identificar la producción científica sobre violencia intrafamiliar en Ecuador y su relación con los territorios geográficos durante el período 2018-2022.
- Categorizar la diversidad de enfoques, teorías, conceptos y hallazgos sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022.

1.4 Justificación

El propósito principal del presente estudio bibliográfico es la identificación de la tendencia de la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar en Ecuador en los últimos cinco años, considerando que la violencia es un fenómeno social presente en todos los rincones de la sociedad, en especial la violencia intrafamiliar que repercute directamente en todos los integrantes del núcleo familiar, y las personas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar presentan graves secuelas, limitándolos en varios aspectos de la vida.

La violencia intrafamiliar es un problema social significativo que afecta a un gran número de personas en todo el mundo. Comprender sus causas, manifestaciones y consecuencias es esencial para abordar este problema de manera efectiva y brindar apoyo a las víctimas. La realización de una investigación documental sobre el tema nos permite compilar y difundir

información actualizada y relevante, lo que beneficia a profesionales, académicos, funcionarios públicos y la sociedad en general.

La presente investigación se alinea al objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS para el 2030 precedido por las Naciones Unidas. En cuanto al Objetivo 5, refiere que “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Naciones Unidas , 2017).

El acceso a información actualizada y basada en evidencia es esencial para mejorar la calidad de los servicios de intervención y apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar. Los resultados de esta investigación pueden respaldar la formulación de políticas públicas y programas de prevención más efectivos, destinados a reducir la incidencia de la violencia intrafamiliar y proteger a las víctimas. El conocimiento generado a partir de esta investigación puede.

Por otro lado, una investigación documental sobre la violencia intrafamiliar es fundamental para comprender este problema, su alcance y sus implicaciones, ayudar a sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad de la violencia intrafamiliar, promoviendo una actitud de rechazo y apoyo a las víctimas, y para contribuir a la prevención y el apoyo a las víctimas. En el ámbito profesional, generaría insumos cualitativos y cuantitativos para las futuras investigaciones de los estudiantes universitarios, así también como para la Carrera de Trabajo Social.

2 CAPÍTULO:

Marco Referencial.

2.1 Referente Teórico

2.1.1 Paradigma Hermenéutico

La hermenéutica viene del vocablo griego hermeneia que significa el acto de la interpretación. Desde sus orígenes, la hermenéutica se transformó en la base de la intelectualidad cristiana; ya que, a partir de ésta, se realizaron y se realizan en gran medida el análisis de textos bíblicos (Cárcamo, 2005). Con el paradigma hermenéutico no solo se centra en la interpretación del fenómeno social de la violencia intrafamiliar, sino ahondar en la realidad para obtener un análisis más argumentativo y descriptivo.

De tal forma que, el paradigma hermenéutico es ejecutado a través de la contextualización, es decir que lo que se va a interpretar es a partir del contexto en este caso el familiar. Explica que “no interesa llegar a un conocimiento objetivo” sino “llegar a un conocimiento consensuado”, lo que importa es ponerse de acuerdo en la interpretación, de lo que se está estudiando. (Ballina, 2013)

Para los investigadores Carmen Méndez, Ángel Marín, Alex Cruz, Carlos Rosero (2019) refieren que la hermenéutica interpretativa se encausa hacia la búsqueda del sentido y la interpretación de las vivencias de las personas en cada grupo social, por ello, todo análisis para la comprensión de este fenómeno, aunque podría valerse de una medición cuantitativa, resultaría

insuficiente dadas las distintas configuraciones que demanda esa compleja realidad que refleja la violencia intrafamiliar.

Este paradigma muestra que no pretende que el investigador adopte posturas de imparcialidad en la conquista de verdades para sí mismo o para la comunidad académica a la que se debe, sino que debe emprender la búsqueda de todo lo que puede ser entendido, en el marco de la ética y de la dignidad humana. (Méndez, Marín, Cruz, & Rosero, 2019)

Gadamer (2012) sostenía, que la hermenéutica es el arte de dejarse decir algo por el otro, de ver al otro como un yo, y en base a ello, construir y formarnos en esa capacidad de entendernos con los demás, en la exigencia de realizar lo que tenemos en común. Es así como el paradigma hermenéutico permite ampliar los criterios desde otros puntos de vista, y estos criterios son analizados desde diferentes posiciones, además de la propia, ayuda a entender como los demás piensa y sienten en cuanto a la violencia intrafamiliar.

De manera que, la hermenéutica puede ser ejecutado como un método con bases dialécticas que conjuga a la producción científica y a los leyentes en un conjunto sistémico de sentido e interpretación de lo abstraído.

La hermenéutica se constituye en una herramienta metodológica útil para la comunicación, pues permite no solo explicar e interpretar, sino la comprensión de estructuras, de funcionamiento, descubrir los sistemas dinámicos que se dan en los seres humanos o en la organización y “dinámica de grupos de personas, étnicos o sociales y que explican el origen, las dimensiones, la construcción social, cultural, la multicausalidad y la evolución

de los problemas observados” (Lévi- Strauss, 2005 p. 464), citado por (Villarreal, Rosales, & Rivera, 2018).

Es así como dicha herramienta se relaciona con la tendencia de la producción científica de la violencia intrafamiliar otorgando cabida a la significación del contenido documental, con lo que se podrá describir resultado e interpretarlos conservando la singularidad de la violencia intrafamiliar en el Ecuador, para ello es indispensable ir más allá de la complejidad de la interpretación del fenómeno social estudiado, implica interpretar desde la interacción subjetiva.

2.2 Referente Conceptual

Producción Científica

Para Merton (1973, pág. 265) destaca que la producción científica es un proceso socialmente estructurado que no solo se basa en la creación de conocimiento, sino también en las normas y valores que regulan la práctica científica, este enfoque sociológico resalta cómo las expectativas y las estructuras de la comunidad científica influyen en la manera en que se produce y se valida el conocimiento.

Así también, Kuhn (1962) introduce la idea de los "paradigmas" científicos y cómo la producción científica se desarrolla a través de revoluciones científicas que cambian las perspectivas dominantes, según Kuhn, la ciencia avanza no solo mediante acumulación de conocimientos, sino mediante cambios profundos en el marco teórico aceptado por la comunidad científica.

Es decir, la producción científica se refiere al proceso mediante el cual los investigadores generan, validan y difunden conocimiento nuevo y original, además este se encuentra influenciado por normas sociales, cambios paradigmáticos, estructuras metodológicas, y la diversidad en los enfoques de investigación.

Territorio Geográfico

Según David Harvey (2001) en *Spaces of Capital* argumenta que el territorio geográfico debe ser comprendido en términos de su relación con el capital y la producción económica. Harvey explora cómo los espacios geográficos son moldeados por procesos económicos y políticos, y cómo estos procesos afectan la organización y el uso del territorio (pág. 45).

Así también el autor explora cómo la producción científica en geografía y ciencias sociales se ha visto afectada por las dinámicas del capital y las relaciones económicas, en su análisis, Harvey muestra cómo el conocimiento sobre el territorio está condicionado por los intereses económicos y cómo las teorías geográficas son influenciadas por el contexto socioeconómico (Harvey, 2001).

En cambio, Henri Lefebvre (1991) examina cómo el espacio geográfico es socialmente construido y producido a través de prácticas sociales y relaciones de poder, así también argumenta que el territorio no es solo un contenedor de actividades humanas, sino un producto de las interacciones sociales y las estructuras de poder.

Este autor sugiere que la producción científica también contribuye a la construcción social del espacio, la investigación científica no solo refleja el

territorio, sino que participa activamente en su producción y reconfiguración. Este enfoque destaca cómo el conocimiento científico puede influir en las prácticas espaciales y en la forma en que entendemos y organizamos el territorio (Lefebvre, 1991).

Sistema Familiar

Según Bowen (1978), el sistema familiar puede ser entendido como un conjunto interdependiente de relaciones donde los patrones emocionales y los conflictos se transmiten a través de generaciones, la teoría destaca cómo los individuos dentro del sistema familiar se influyen mutuamente y cómo las dinámicas familiares afectan el funcionamiento psicológico de cada miembro.

Para Salvador Minuchin (1974) desarrollador de la Terapia Estructural Familiar, que se centra en la organización y la estructura del sistema familiar, argumenta que la estructura familiar, incluyendo las jerarquías y los límites entre subsistemas (como los padres y los hijos), juega un papel crucial en la salud emocional de sus miembros, la terapia busca reorganizar las estructuras familiares disfuncionales para mejorar el funcionamiento del sistema.

En cambio, para Satir (1967) enfatiza la importancia de la comunicación y la autoestima dentro del sistema familiar, propone que la forma en que los miembros de la familia se comunican y la manera en que se valoran a sí mismos y a los demás son esenciales para el bienestar del sistema familiar, la terapia se enfoca en mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales para promover el cambio y la cohesión familiar.

Violencia

Para la Organización Panamericana de la Salud la violencia es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo (OPS, 2022).

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se entiende como la acción de algún miembro de la familia contra alguno(s) de sus integrantes en el espacio de convivencia familiar, en contra de su voluntad o deseo (Mas, y otros, 2020).

Mientras que para las Naciones Unidas el maltrato en el hogar, también denominado “violencia doméstica” o “violencia intrafamiliar”, puede definirse como un patrón de conducta utilizado en cualquier relación para obtener o mantener el control sobre la pareja. Constituye maltrato todo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona, así como toda amenaza de cometer tales actos, lo cual incluye cualquier comportamiento que asuste, intimide, aterrorice, manipule, dañe, humille, culpe, lesione o hiera a alguien (Naciones Unidas , 2019).

La Organización Panamericana de la Salud, ha definido a la violencia intrafamiliar como: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el

derecho al pleno desarrollo del otro/a miembro de la familia, citado por (Carrasco, 2012).

Tipos de Violencia Intrafamiliar

Según Straus (1990) en su investigación sobre la violencia intrafamiliar y su clasificación de los tipos de violencia en el contexto familiar identifica varias formas de violencia intrafamiliar, tales como;

- Violencia física,
- Violencia psicológica,
- Violencia sexual,
- Violencia emocional,
- Violencia Económica

El autor destaca cómo estas formas de violencia pueden ocurrir de manera interrelacionada y cómo cada tipo tiene efectos distintos en los miembros de la familia, enfatizando cómo la violencia no solo implica agresión física, sino también abuso psicológico y control económico, que son igualmente destructivos.

Ciclos de la Violencia Intrafamiliar

Fase de tensión o acumulación:

Se caracteriza por un aumento gradual de la tensión, durante la cual la irritabilidad de tu pareja va en aumento sin motivo comprensible y aparente. Generalmente, ocurren incidentes de agresión menores que crees poder manejar de diferentes formas (calmándolo, complaciéndolo, apartándote) para evitar que la tensión aumente (Consejo de la Judicatura , 2019).

Fase de agresión:

Se caracteriza por una descarga incontrolada de las tensiones que se han acumulado, y que llevan a que se produzca un incidente fuerte de agresión. Estalla la violencia y tienen lugar las agresiones físicas, psíquicas y/o sexuales (Consejo de la Judicatura , 2019).

Fase de calma o remisión:

En esta fase, denominada también de luna de miel, desaparece la violencia y la tensión. Toma en cuenta que tu pareja va a utilizar estrategias de manipulación afectiva y mostrará un comportamiento extremadamente cariñoso (regalos, disculpas, promesas) con el fin de que no le abandones (Consejo de la Judicatura , 2019).

Signos de Violencia Intrafamiliar

Entre los principales signos de violencia intrafamiliar separado por áreas se encuentran las siguientes:

Área de los Afectos

Depresión, irritabilidad, ansiedad, temor, estado de ánimo lábil, inapropiado, disforia (sentimientos de mal humor, agresividad verbal o física sin estímulo que lo desencadene), sensación de no tener sentimientos, de sentir que nada lo conmueve o afecta (Carrasco, 2012).

Área Fisiológica.

Perturbaciones en el sueño (duerme mucho o tiene insomnio), enuresis, anorexia, bulimia, taquicardia, debilidad, fatiga, (enfermedades cardiacas, asma, úlcera, erupciones en la piel, etc.) (Carrasco, 2012).

Área Cognoscitiva.

Disfunciones en la memoria, amnesia, confabulación, defectos de la atención, alteraciones de la conciencia (Carrasco, 2012).

Área Perceptiva y motora.

Alucinaciones, distorsión de la imagen corporal, otros. Temblor entre otros (Carrasco, 2012).

Causas de Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un tipo de violencia en la que involucra a todos los miembros de la familia, es así que entre las causas que originan la violencia intrafamiliar se considera las siguientes según Andrea Carrasco (2012):

- La falta de respeto, comunicación, comprensión entre las personas.
- El alcohol, actúa desinhibiendo al que lo consume, incrementando la impulsividad y liberando los impulsos agresivos, con lo que muchos comportamientos violentos están precedidos por el consumo de alcohol.
- Las drogas también favorecen las conductas delictivas y violentas por un proceso de destrucción ética y social de la personalidad y por la necesidad imperiosa de procurarse la droga de forma más o menos inmediata.
- Falta de control del carácter, de los impulsos, generando violencia.

Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

Para la investigadora Andrea Carrasco (2012) refiere que entre las principales consecuencias que acarrea la violencia intrafamiliar contempla diferentes ambientes en los que puede repercutir, tales como:

En lo personal

- Sentimientos de inseguridad, de incompetencia o inestabilidad.
- Episodios de miedo, temor ante cualquier aspecto de la vida cotidiana.
- Lapsos de silencio y vergüenza.
- Sentimientos de culpa, la víctima de violencia experimenta sentimientos de culpabilidad.
- Distanciamiento o aislamiento del círculo social cercano.

En la salud

- Episodios de depresión, y sentimientos de profunda tristeza.
- Las víctimas presentan una baja autoestima, se sienten desvaloradas.
- Consumo de sustancias, bebidas alcohólicas y cigarrillo.
- Desequilibrio en la ingesta alimentaria, en la mayoría de los casos recaen en anorexia o bulimia.
- Contagiarse de ETS, cuando las víctimas son forzadas a mantener relaciones sexuales.
- Impedimento de planificación familiar y embarazos no deseados.
- Altos riesgos de aborto.

En lo productivo – laboral

- Desconcentración para ejercer las funciones laborales.
- Persistencia en la dependencia económica con el victimario.
- Ruptura del patrimonio conyugal por la pérdida de propiedades.
- Incremento de la pobreza

En lo social

- Ausencia de relaciones interpersonales
- Débil red de apoyo

Factores de Riesgo

De acuerdo con Catherine M. Stanger-Hall (2009) explora los factores de riesgo en el contexto de la violencia de pareja y familiar, la autora identifica factores como el consumo de sustancias, el estrés económico, y las normas culturales que perpetúan la violencia como elementos clave en la determinación del riesgo, su enfoque destaca cómo estos factores no solo afectan la probabilidad de violencia, sino también cómo la cultura y las normas sociales pueden influir en la prevalencia de la violencia.

Entre los factores de riesgo que se identifican en la violencia intrafamiliar se contempla los siguientes:

- Factores Socioeconómicos
 - Estrés económico y pobreza.
 - Desempleo y falta de recursos.
 - Inseguridad habitacional y dificultades financieras.
- Factores Familiares
 - Historia de violencia y abuso en la familia.
 - Disfunción familiar y conflictos frecuentes.
 - Presencia de trastornos de salud mental en los padres.
- Factores Individuales
 - Consumo de sustancias (alcohol y drogas).
 - Trastornos psicológicos o de comportamiento.
 - Historial de abuso o victimización personal.
- Factores Culturales y Sociales
 - Normas y creencias culturales que perpetúan la violencia.
 - Aceptación social de la violencia como un medio legítimo de resolución de conflictos.
 - Falta de acceso a servicios de apoyo y recursos comunitarios.
- Factores Relacionados con la Pareja
 - Desigualdades de poder y control en la relación.
 - Problemas de comunicación y resolución de conflictos.
 - Celos patológicos y comportamientos controladores.

Factores Protectores

Para John Bowlby (1982) en su teoría del apego, destaca la importancia de las relaciones de apego seguras como factores protectores contra la violencia intrafamiliar, además Bowlby argumenta que una relación de apego segura con cuidadores consistentes y sensibles proporciona una base sólida para el desarrollo emocional y social de los individuos, protegiéndolos contra los efectos negativos de la violencia y el abuso.

Entre los factores protectores ante violencia intrafamiliar se contempla los siguientes:

- Apoyo social
 - Redes de apoyo social sólidas, incluyendo amigos, familiares y grupos comunitarios.
 - Acceso a servicios de apoyo y recursos comunitarios.
- Relaciones positivas
 - Relación de apego segura y consistente con cuidadores y adultos significativos.
 - Relaciones familiares estables y afectuosas.
- Habilidades de afrontamiento
 - Desarrollo de habilidades de resolución de conflictos y manejo del estrés.
 - Capacidad para buscar y utilizar ayuda cuando sea necesario.
- Estabilidad familiar
 - Entorno familiar estable y libre de conflictos graves o disfuncionales.
 - Mantenimiento de rutinas y prácticas familiares consistentes.
- Autoeficacia
 - Sentimiento de control y confianza en la capacidad personal para enfrentar y superar adversidades.
 - Fortalecimiento de la autoestima y la autoeficacia a través de logros y apoyo positivo.
- Acceso a recursos
 - Disponibilidad de recursos económicos y materiales para satisfacer las necesidades básicas.
 - Acceso a educación y formación que promueva el desarrollo personal y profesional.

Estos factores protectores pueden jugar un papel crucial en la prevención y mitigación de los efectos de la violencia intrafamiliar, ayudando a los individuos y a las familias a mantener su bienestar y a desarrollar resiliencia frente a las adversidades.

Teorías para comprender la Violencia Intrafamiliar

Entre las teorías y enfoque que ayudan a comprender la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de varios autores, los mismo que son:

- **Enfoque Teórico**

Como enfoque teórico se entiende a la perspectiva teórica que permite analizar un estudio o fenómeno, es decir direcciona la destreza general para examinar el objeto de estudio. Thomas Kuhn, un enfoque teórico es un 'paradigma' de las ciencias sociales que pretende explicar el mundo social desde una perspectiva concreta, es decir dando por hecho una serie de axiomas a partir de los cuales se elaborarán diversas teorías e investigaciones para seguir "produciendo conocimiento científico" (Benhumea, 2020).

- **Enfoque Teórico Psicológico**

Los enfoques psicológicos son perspectivas, marcos teóricos desde los cuales se mira y se comprende al ser humano y sus dinámicas. Los psicoterapeutas trabajan desde este enfoque para entender y comprender un fenómeno desde un punto de vista psicológico, es así que las teorías basadas en el enfoque psicológico se tienen:

- Teoría del Aprendizaje Social
- Teoría del Ciclo de la Violencia

- Teoría de Estrés y Coping

En el ámbito de la Psicología se ha abordado el estudio de la violencia desde diferentes perspectivas: su prevención, su impacto en la dinámica familiar, la violencia en el ámbito de pareja, su relación con el consumo de alcohol, etc (Salas, 2008).

- **Enfoque Teórico Sociológico**

Los enfoques sociológicos son perspectivas teóricas y metodológicas utilizadas por los sociólogos para estudiar y comprender la sociedad. Estas perspectivas ofrecen diferentes maneras de analizar fenómenos sociales, interpretar datos y abordar cuestiones sociológicas. Entre las teorías con enfoque sociológico se mencionan:

- Teoría de la Estructura Social
- Teoría de la Socialización
- Teoría del Control Social

Desde el enfoque sociológico la violencia no recurre a las figuras de explanandum y explanans, sino que intenta identificar cómo se configura socialmente, y para ello parte del supuesto fundamental de que no hay relación lineal individuo-violencia-sociedad, o viceversa (Espinosa, 2019).

- **Enfoque Teórico Feminista**

El abordaje de la teoría feminista, implica modificar modelos sociales especialmente aquellos relacionados a los roles de género, mismos que son aprendidos mediante la imitación, es donde entra en juego la balanza del

patriarcado y el matriarcado. En otras palabras, le correspondió a la mujer el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más (Aguilar, Valdez, González, & González, 2012), en tal sentido se presentan las siguientes teorías desde un enfoque feminista:

- Teoría del Patriarcado
- Teoría de la Dominación Masculina
- Teoría de la Interseccionalidad
- **Enfoque Teórico Criminológico**

Este enfoque realiza un análisis de la conducta delictiva desde la inter y multidisciplinariedad, integrado y basado esencialmente en la prevención, la violación de los derechos humanos fundamentales, los factores de riesgo. Es así que las teorías con enfoque criminológico se presentan:

- Teoría del Control
- Teoría de la Elección Racional
- Teoría del Etiquetado

En el término intrafamiliar se comprenden múltiples fenómenos de violencia que se dan entre los miembros de una familia, como la de los padres contra los hijos, de éstos contra aquellos, entre cónyuges, convivientes y demás miembros de una familia, desde el punto de vista criminológico este tipo de violencia se convierte en crimen cuando la víctima muere, estableciendo causas criminógenas (Rios, 2019).

- **Enfoque Teórico Psicodinámico**

Los enfoques con corriente psicodinámica se sustentan principalmente de los aportes del psicoanálisis y trata de la comprensión de los conflictos inconscientes, las defensas psíquicas y la motivación afectiva de la conducta normal y patológica. Por lo que se consideran las siguientes teorías con enfoque psicodinámico:

- Teoría Psicoanalítica
- Teoría del Vínculo Afectivo
- Teoría de la Internacionalización

Estudian el fenómeno de la violencia intrafamiliar desde el enfoque de los factores de riesgo, y que el abordaje terapéutico que proponen a menudo parte de una concepción victimizante que suele traducirse en abordajes asistencialistas (Uribe, 2010).

- **Enfoque Teórico Ecológico**

La teoría ecológica es propuesta por el teórico Urien Bronfenbrenner en la que aborda la dinámica de los entornos desarrollados, es decir un estudio donde se fundan las relaciones sociales influenciadas por el ambiente y el desarrollo que conciertan la personalidad de los seres humanos, teniendo en cuenta que todos los seres humanos se desenvuelven desde varias dimensiones sociales (Suárez & Homez, 2017). Es así que se consideran las siguientes teorías con enfoque ecológico:

- Modelo Ecológico de Bronfenbrenner
- Teoría del Entorno Social
- Perspectivas de los Sistemas Dinámicos

El postulado teórico de la ecología referente a los ambientes sociales y naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos

ofrecen poco de la realidad humana. (Torrico, Santín, Villas, Menéndez, & López, 2002)

- **Enfoque Teórico de Cambio Social**

El cambio social entendido como la alteración planificada y sistemática de los estilos de vida para adoptar una innovación con mayores probabilidades de éxito, constituye un facilitador del desarrollo, o, en otras palabras, el desarrollo como un aspecto genérico de cambio, se encuentra íntimamente ligado a factores disposicionales de origen psicosocial (Roth, 2004). En tal sentido, se consideran las siguientes teorías desde el enfoque del cambio social:

- Teoría del Cambio Social
- Teoría del Empoderamiento
- Teoría de la Justicia Social

2.3 Referente Normativo

2.3.1 Normas Nacionales

- **Constitución de la República del Ecuador**

La carta magna de los ecuatorianos y ecuatorianas estipula los derechos humanos y sociales de todos y todas, entre sus líneas resguarda el salvaguardar la integridad de la población manteniendo una sociedad de paz. El proceso histórico por la que atravesó la carta magna contempla en sus inicios atender las necesidades de la población, desmereciendo la participación y protección de las mujeres, sin embargo, fue en la Constitución de 1997 que se consideró los derechos y protección para las mujeres.

Posterior a la carta magna del 97 ha evolucionado en gran parte la generación de derechos para las mujeres, en la actual constitución tipifica una igualdad social en la que tanto hombres como mujeres son merecedores de derechos y de protección, intentando mitigar la violencia de género y sus derivados.

Es así que en el Art. 44, establece que el Estado, la sociedad y la familia darán prioridad a promover el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes, y velarán por el pleno ejercicio de sus derechos; se respetará el principio de su interés superior y se mejorarán sus derechos. que los derechos de los demás. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como el proceso de crecimiento, maduración y realización de su inteligencia, habilidades, potencialidades y aspiraciones en un entorno familiar, escolar, social y comunitario lleno de emoción y seguridad. Con el apoyo de políticas interdepartamentales nacionales y locales, este entorno podrá satisfacer sus necesidades sociales, emocionales y culturales (Constitucion de la República del Ecuador , 2008).

La violencia intrafamiliar repercute en todos los miembros del núcleo familiar, es así que el estado a través de la constitución protege principalmente a los niños, niñas y adolescentes de todo tipo de violencia para que su desarrollo se optimice y a futuro se conviertan en ciudadanos productivos.

El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad (Constitucion de la República del Ecuador , 2008, pág. 34).

Es así que en el Art. 393 expresa que el Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. (Constitucion de la República del Ecuador , 2008)

- **Código Orgánico Integral Penal COIP**

La violencia intrafamiliar contempla diferentes formas de violencia direccionadas a los miembros de la familia, los cuales son considerados contravenciones, es así que el Art. 155 establece que la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación. (Ministerio de Defensa , 2021)

Así también en el Art. 156, establece a la violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar, la persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio (Ministerio de Defensa , 2021).

En el Art. 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar: Comete delito de violencia psicológica la persona que realice contra la mujer o miembros del núcleo familiar amenazas, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, hostigamiento, persecución, control de las creencias, decisiones o acciones, insultos o cualquier otra conducta que cause afectación psicológica y será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año (Ministerio de Defensa , 2021).

Si con ocasión de la violencia psicológica se produce en la víctima, enfermedad o trastorno mental, la sanción será pena privativa de libertad de uno a tres años. Si la infracción recae en persona de uno de los grupos de atención prioritaria, en situación de doble vulnerabilidad o con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, la sanción será la máxima pena, aumentada en un tercio (Ministerio de Defensa , 2021).

Mientras que en el Art. 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con el máximo de las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva, cuando se trate de niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad (Ministerio de Defensa , 2021).

- **Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres**

La presente ley apunta a la prevención y erradicación de las diferentes formas de violencia contra la mujer, es así que en el Art. 12 referente a los ámbitos donde se desarrolla la violencia contra las mujeres. Son los diferentes espacios y contextos en los que se desarrollan los tipos de violencia de género contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores. En el numeral 1 Intrafamiliar o doméstico. - Comprende el contexto en el que la violencia es ejercida en el núcleo familiar. La violencia es ejecutada por parte del cónyuge, la pareja en unión de hecho, el conviviente, los ascendientes, los descendientes, las hermanas, los hermanos, los parientes por consanguinidad y afinidad y las personas con las que la víctima mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (Consejo de la Igualdad Intergeneracional , 2018).

2.3.2 Normas Internacionales

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, fue el primer documento legal en establecer la protección universal de los derechos humanos fundamentales. cumplió 70 años en 2018, sigue siendo la base de toda ley internacional de derechos humanos. Sus 30 artículos ofrecen los principios y

los bloques de las convenciones de derechos humanos, tratados y otros instrumentos jurídicos actuales y futuros. (Naciones Unidas, 2023)

Por tanto, la Declaración Universal de Derechos Humanos busca hacer realidad la promesa de la humanidad de acuerdo con los principios de paz, justicia y libertad. En consecuencia, la Declaración Universal de Derechos Humanos sostiene que hombres y mujeres son iguales ante la ley, razón por la cual Ecuador adoptó la declaración en 1948.

Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Varían desde los más fundamentales —el derecho a la vida— hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad. (Naciones Unidas, 2023)

- **Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993)**

Este tratado internacional reconoce la urgente necesidad de una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos. (Naciones Unidas , 2023)

Además, que (Naciones Unidas , 2023) por medio de este tratado reconoce que la aplicación efectiva de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer contribuiría a eliminar la violencia contra la mujer y que la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, enunciada en la presente resolución, reforzaría y complementarían ese proceso.

Recordando asimismo la resolución 1991/18 del Consejo Económico y Social, de 30 de mayo de 1991, en la que el Consejo recomendó la preparación de un marco general para un instrumento internacional que abordara explícitamente la cuestión de la violencia contra la mujer. (Naciones Unidas , 2023)

- **Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica de 2011**

Este convenio reconoce que la violencia doméstica afecta a las mujeres de manera desproporcionada y que los hombres pueden ser también víctimas de violencia doméstica; además que los niños son víctimas de la violencia doméstica, incluso como testigos de violencia dentro de la familia.

En el Art. 1 establece los objetivos del convenio, en los que resalta aquello dirigido a la violencia domestica son;

a) proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia, y prevenir, perseguir y eliminar la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Council of Europe Treaty Series, 2011);

Mientras que en su Art. 2 referente al ámbito de aplicación del Convenio, en el numeral 2 expresa que se alienta a las Partes a aplicar el presente Convenio a todas las víctimas de violencia doméstica (Council of Europe Treaty Series, 2011).

En el Art. 3 sobre las definiciones en el numeral b, establece a la violencia doméstica como “todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia o en el hogar o entre cónyuges o parejas de hecho antiguos o actuales, independientemente de que el autor del delito comparta o haya compartido el mismo domicilio que la víctima” (Council of Europe Treaty Series, 2011).

- **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Convención Belem do Pará) – (1994)**

La Convención de Belém do Pará, establece por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia (OAS, 1994). En este instrumento establecen que es una violación de los derechos humanos y libertades hacia las mujeres, por lo que adopta leyes para la prevención y erradicación de los diferentes tipos de violencia contra la mujer, es así que establece lo siguiente:

En el Art 2. Referente a los tipos de violencia, en la que reconoce de tres tipos; física, sexual y psicológica, las misma que se manifiestan en dos

ámbitos; pública y privada; la violencia intrafamiliar ocurre en ámbito privado, es así que desde la convención establece que;

En la vida privada: Cuando la violencia se ejerce dentro de la familia, la unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, y aun cuando el agresor ya no viva con la víctima (OAS, 1994).

Los derechos que esta Convención consagra se contemplan en los artículos 3 a 6. Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos (OAS, 1994).

Desde la Convención de Belém do Pará, los derechos de protección a las mujeres en situaciones de violencia intrafamiliar se consideran los siguientes, de acuerdo a la Organización de los Estados Americanos (OAS, 1994);

- El derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral;
- El derecho a que se respete la dignidad inherente a su persona y que se proteja a su familia;
- **Convención Interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer (1994)**

En este tratado, los estados reconocen el derecho irrestricto para las mujeres, en el Art. 3 establece que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado (DEA, 1994).

Mientras que en el Art. 10 con el propósito de proteger el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, en los informes nacionales a la Comisión

Interamericana de Mujeres, los Estados Partes deberán incluir información sobre las medidas adoptadas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, para asistir a la mujer afectada por la violencia, así como sobre las dificultades que observen en la aplicación de las mismas y los factores que contribuyan a la violencia contra la mujer (DEA, 1994).

En esta convención replantea la protección hacia las mujeres de las diferentes formas de violencia y discriminación a la que están expuestas en contextos privados y públicos, tal es el caso de la violencia intrafamiliar o doméstica, en la que refiere que toda mujer tiene el derecho a una vida libre de violencia.

- **Conferencia Mundial de la Mujer -Beijing (1995)**

La conferencia de Beijing se basó en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebradas anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica (ONU Mujeres, 1995).

Esta conferencia fue adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género (ONU Mujeres, 1995).

Las acciones realizadas en la Conferencia de Beijing rodean 12 ejes cruciales para la erradicación de la violencia contra la mujer, en la cual establece objetivos estratégicos con el propósito de impulsar el

empoderamiento femenino, de acuerdo a la ONU Mujeres (1995) son los siguientes;

- La mujer y la pobreza
 - Educación y capacitación de la mujer
 - La mujer y la salud
 - La violencia contra la mujer
 - La mujer y los conflictos armados
 - La mujer y la economía
 - La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones
- Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
 - Los derechos humanos de la mujer
 - La mujer y los medios de difusión
 - La mujer y el medio ambiente
 - La niña

Entre las acciones por erradicar la violencia contra la mujer, y mitigar la violencia en contextos intrafamiliares, la conferencia de Beijing estipula los siguientes objetivos;

Objetivo estratégico D.1. Tomar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres (ONU Mujeres, 1995).

Objetivo estratégico D.2. Estudiar las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer y la eficacia de las medidas preventivas (ONU Mujeres, 1995).

Objetivo estratégico D.3. Eliminar la trata de mujeres y ayudar a las víctimas de violencia por prostitución y trata (ONU Mujeres, 1995).

Con el cumplimiento de estos objetivos, la Conferencia de Beijing establece acciones para procurar la igualdad, el desarrollo de hombres y mujeres en ambientes de paz, por lo que insta a los estados a unificar esfuerzos para mitigar la violencia contra las mujeres.

2.4 Referente Estratégico

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS**

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan transformar el mundo mediante la Agenda 2030 con el objetivo de poner fin a la pobreza extrema y garantizar los derechos humanos y proteger el medio ambiente. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. (PNUD, 2015)

Es preciso decir que el objetivo 5 de los ODS guarda congruencia con el objeto de estudio de la presente investigación, referente a “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” adicionalmente fundamenta que “La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible” (Naciones Unidas, 2015).

El objetivo 5 tiene como propósito la erradicación de la violencia de género en todas sus formas, tal como la violencia intrafamiliar, explora las distintas formas de maximizar el empoderamiento femenino en temas relacionados a la protección de derechos.

- **Línea de Investigación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**

Considerando a la violencia intrafamiliar como una problemática social que se desarrolla en el escenario íntimo del contexto familiar en la que las mujeres y niñas manifiestan su posición en la familia, la vulneración de los derechos de las víctimas de este tipo de violencia guardan congruencia con el dominio y línea de investigación para la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

En tal sentido, estudio de la violencia intrafamiliar se encuentra ubicado en el dominio establecido por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG, 2019) referente a las dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia, en cuanto a la línea de investigación se considera los derechos humanos y problemáticas sociales.

Plan Nacional de Desarrollo “Nuevo Ecuador” 2024 - 2025

El abordaje del Plan de Desarrollo de un Nuevo Ecuador se encuentra contemplado por cuatro ejes; social, económico, infraestructura, energía y medio ambiente y el ultimo eje institucional por lo que, para cada eje, el estado a través de este instrumento presenta objetivos, políticas y metas. En tal sentido, el análisis de la violencia intrafamiliar se relaciona con el eje social,

específicamente con el objetivo 3 que se refiere a “Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos” (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

En el objetivo se pudo identificar la política 3.14 la misma que menciona “Reducir la discriminación y violencia basada en género mediante la prevención, atención y protección integral a la población ecuatoriana y extranjera residente dentro del territorio ecuatoriano, especialmente a la población vulnerable integrada por mujeres, niños, niñas, adolescentes, y personas LGBTIQ+” (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

Entre las estrategias establecidas para el cumplimiento de la meta y posteriormente al objetivo, destaca el fortalecimiento de mecanismos públicos para la prevención y atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes que padecen algún tipo de violencia, entre ellas la violencia intrafamiliar.

Es así como el Plan de Desarrollo Nuevo Ecuador presenta las distintas estrategias para mitigar las diferentes formas de violencia, en este caso la violencia intrafamiliar, pese a que este tipo de violencia deriva de la violencia de género ha sido poco atendida desde mecanismos públicos.

Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 – 2025

La Agenda Nacional para la Igualdad de Género es un documento que contiene propuestas de políticas públicas para que se cumplan los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas, adultas mayores y personas LGBTI+, establecidos en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos, para que alcancen la igualdad y superen todas las formas de discriminación (Igualdad , 2023).

Este instrumento propone políticas públicas para el cumplimiento de los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, con las que busca garantizar los derechos en cuanto a la educación, la salud y la seguridad social en todos sus ámbitos. Entre los ejes que contemplan las políticas públicas que el instrumento ofrece tenemos:

- Eje de empleo y medios de vida
- Eje de cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida
- Eje de salud
- Eje de educación
- Eje de deporte y actividad física
- Eje de participación política
- Eje de comunicación
- Eje de vida sin violencia
- Eje de ambiente

En tal sentido, y de acuerdo a la problemática estudiada se considera que el estudio de la violencia intrafamiliar se mueve en el eje de vida sin violencia, en la que contempla garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes. (Igualdad , 2023)

- **Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2019 – 2025**

El gobierno ecuatoriano en su preocupación por atender la violencia que afecta a miles de mujeres y niñas, en febrero de 2018 expide la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM), en respuesta a una problemática que requiere de una acción integral que permita articular esfuerzos en los ejes de prevención, atención y reparación; acciones que trabajen en diferentes niveles: nacional y local;

particularmente con una mirada de protección especial, donde el énfasis de la acción es prevenir que la violencia escale hasta cegar la vida de una mujer (Secretaría de Derechos Humanos , 2020).

Este instrumento constituye un plan de acción con estrategias definidas para superar la problemática manifestada, que afecta a gran parte de las mujeres, niñas y adolescentes y revertir los datos presentados hasta la fecha; constituyendo el principal objetivo nacional, atender, pero ante nada, efectivamente prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres de nuestro país (Secretaría de Derechos Humanos , 2020).

El Plan Nacional de Prevención y Erradicación de Violencia Contra las Mujeres (PNPEVCM) se acoge a la metodología y parámetros internacionales y aquellos planteados por el Estado ecuatoriano para el diseño de política pública de carácter intersectorial; en este sentido, los contenidos del presente plan analizan en primera instancia el marco conceptual de la VCM y el marco legal e internacional vigente, que fundamentan las acciones contenidas en el presente ejercicio de política pública (Secretaría de Derechos Humanos , 2020).

3 CAPITULO: METODOLOGÍA.

3.1 Enfoque de Investigación

El enfoque establecido para el desarrollo del presente estudio debe ser cualitativo, es así que para Hernández, Fernández y Baptista (2010), refieren que el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

A partir del enfoque cualitativo se contempla el estudio de una realidad solícita, subjetiva a la interpretación de diferentes contextos sociales, su importancia radica en la oportunidad de profundizar los análisis interpretativos y argumentativos de los datos no numéricos. En tal sentido, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” o subjetivo y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados, es decir el mundo social en el que nos desarrollamos es subjetivo a interpretaciones. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Pese a que el enfoque cualitativo direcciona a las interpretaciones del mundo social como algo subjetivo o relativo, se trata de una medición no numérica al momento de analizar los resultados en lo referente a la producción científica de la violencia intrafamiliar.

3.2 Tipo y nivel de Investigación

Para el abordaje del presente estudio se considera a la investigación de tipo documental, de acuerdo con Fidias Arias (2006), “la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”.

Para el investigador, la investigación documental requiere de la revisión de estudios realizados por otros investigadores, el rastreo de otras fuentes de información de un fenómeno o problemática en específico, los cuales puede provenir de documentos físicos o digitales.

Es así que con la investigación documental implica la búsqueda de la producción científica sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador en diversas fuentes documentales, repositorios digitales y revistas científicas.

El nivel de investigación con el que se trabajará será descriptivo, en consideración a la descripción de la tendencia de la producción científica de la violencia intrafamiliar, de acuerdo con Guevara, Verdesoto y Castro (2020) la investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad.

3.3 Método de Investigación

Tomando en cuenta a los métodos correspondientes a la investigación con enfoque cualitativo, para el desarrollo de la presente investigación se considera al método hermenéutico.

El método hermenéutico es el arte de interpretar textos en la búsqueda de su verdadero sentido; especial y originalmente, de los textos sagrados y/o aquellos de una temporalidad específica (Maldonado, 2019).

La hermenéutica provee una alternativa propia para la interpretación de los textos. La hermenéutica es, en sentido general, el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular, la tarea de la interpretación de textos (Palmer, 1969), citado por (Quintana & Hermida, 2019)

Con la aplicación del método hermenéutico, se configura un acercamiento a la interpretación de la producción científica referente a la violencia intrafamiliar en el Ecuador, para lo cual se necesita de la búsqueda documental del fenómeno estudiado en diferentes fuentes bibliográficas en el lapso de tiempo de 2018 a 2022 para la respectiva interpretación de información cualitativa.

3.4 Universo, Muestra y Muestreo

3.4.1 Universo

El universo o población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (PINEDA et al 1994:108), citado por (Lopez, 2004).

Es así que en el desarrollo del presente estudio se considera como universo a la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar en

el Ecuador, es decir artículos de revistas, investigaciones doctorales de repositorios tales como; Google Académico, Dialnet, Scielo, Ciespal.

3.4.2 Muestra

La muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población (Lopez, 2004).

Es decir, la muestra corresponde a una parte específica del universo, en este caso a una parte de la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar durante los años 2018 hasta 2022.

Los criterios muestrales a considerar para la presente investigación son los siguientes:

- Estudios realizados en el territorio geográfico del Ecuador.
- Investigaciones realizadas o publicadas en desde 2018 hasta 2022.
- Estudios referentes a la violencia intrafamiliar o violencia doméstica.
- Estudios publicados en repositorios tales como: Google Académico, Scielo y Dialnet.

3.4.3 Muestreo

Es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. "Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población"(MATA et al, 1997:19), citado por (Lopez, 2004).

3.5 Categorías y Variables

- Producción científica
 - Tipos de Publicación
 - Tipos de Instituciones a las que pertenecen los autores que publican
 - Repositorio
 - Bases de datos para el estudio
 - Tipos de Publicaciones
- Enfoques Teóricos
 - Enfoques Psicológicos
 - Enfoques Sociológicos
 - Enfoques Feministas
 - Enfoques Criminológicos
 - Enfoques Psicodinámicos
 - Enfoques Ecológicos
 - Enfoques de Cambio Social
- Conceptos
 - Ciclo de Violencia
 - Ciclo continuo
 - Efectos a Largo Plazo
 - Factores de Riesgo y Protección
 - Cambio y Recuperación
 - Prevención y Sensibilización
- Violencia Intrafamiliar (resultados)
 - Comparaciones temporales y geográficas
 - Respuestas y recursos utilizados
 - Intervenciones exitosas

3.6 Formas de Recolección de Información

Las formas de recabar información direccionan a las diferentes posibilidades de recolectar la información, en este segmento es donde se aplican las técnicas de investigación para el cumplimiento de los objetivos planteados. Cabe recalcar que esta etapa puede ser considerada la más importante, en la que el investigador debe realizarlo de una forma muy minuciosa ya que del tipo de información recabada se podrá afirmar o negar el cumplimiento de los objetivos.

Para que una investigación sea válida debe estar sustentada en información verificable, es decir, que responda a lo que se pretende demostrar con los objetivos formulados. Para ello, es imprescindible realizar un proceso de recolección de datos en forma planificada y teniendo claro el nivel y profundidad de la información a recolectar (Torres, Paz, & Salazar, 2017).

En tal sentido, para el presente estudio se consideró como forma de recolección de información lo siguiente:

- La búsqueda bibliográfica – documental
- La selección de fuentes – repositorios
- Llenado de Matrices de investigación
- Lectura y análisis documental – interpretación

3.7 Formas de Análisis de la Información

El análisis de información es una forma de investigación, cuyo objetivo es la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz de un problema determinado. Así, contribuye a la toma de decisiones, al cambio en el curso de las acciones y de las estrategias. Es el instrumento por excelencia de la gestión de la información (Dulzaides & Molina, 2004).

Es así que el análisis de los datos obtenidos de la búsqueda documental, en la que en base a los criterios muestrales se seleccionaron fuentes pertinentes para el desarrollo del presente estudio, con lo que se dio paso a la lectura de dichas fuentes de información, así también al análisis en base al método hermenéutico, con lo cual se extrajo datos como temas, enfoques, teorías, conceptos utilizados y los principales hallazgos de los estudios realizados referente a la violencia intrafamiliar en el Ecuador.

Así también como forma de análisis de la información se realizará la triangulación de la información, en la que se entrelaza la información abstraída de fuentes documentales, los resultados obtenidos en la matriz de investigación y la base teórica.

4. CAPITULO:

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica en los diferentes repositorios digitales referente a la violencia intrafamiliar en el Ecuador desde el año 2018 hasta el año 2022.

El análisis de la información es en base a 44 documentos investigativos sobre violencia intrafamiliar en el Ecuador validados en un lapso de tiempo de 2018 a 2022 en bases de datos tales como Google Académico, Scopus y Dialnet, es así que de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación se procede a la triangulación y análisis de la información.

La producción científica que cumple con los criterios muestrales detectados en repositorios como Google Académico, Scielo o Dialnet son 44 investigaciones publicadas desde 2018 hasta 2022 de tal forma que se encuentran distribuidas así:

Tabla 1. Distribución por años de la producción científica sobre Violencia de Intrafamiliar en el Ecuador

Año de Publicación	Cantidad de Documentos
2018	1
2019	7
2020	5
2021	10
2022	21
Total	44

Es así que de acuerdo a la tabla es posible evidenciar que en el año 2022 ha sido el lapso de tiempo con mayor concentración de producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador, así también que en el año 2018 ha sido el año con menor producción científica referente a la Violencia Intrafamiliar.

4.1 Análisis de los Objetivos Específicos

Objetivos 1: Identificar la producción científica sobre violencia intrafamiliar en Ecuador y su relación con los territorios geográficos durante el período 2018-2022.

La producción científica (PC) es considerada como la parte materializada del conocimiento generado, es más que un conjunto de documentos almacenados en una institución de información (Piedra & Martínez, 2007). Es decir, la producción científica abarca estudios académicos y científicos publicados en áreas investigativas específicas, tal es el caso de la Violencia Intrafamiliar en el Ecuador durante los años 2018 a 2022.

Dentro de la categoría de producción científica sobre violencia intrafamiliar se analizarán sub categorías tales como: Tipos de Publicación, Tipos de Instituciones a las que pertenecen los autores que publican, Repositorio, Bases de datos para el estudio, Tipos de Publicaciones.

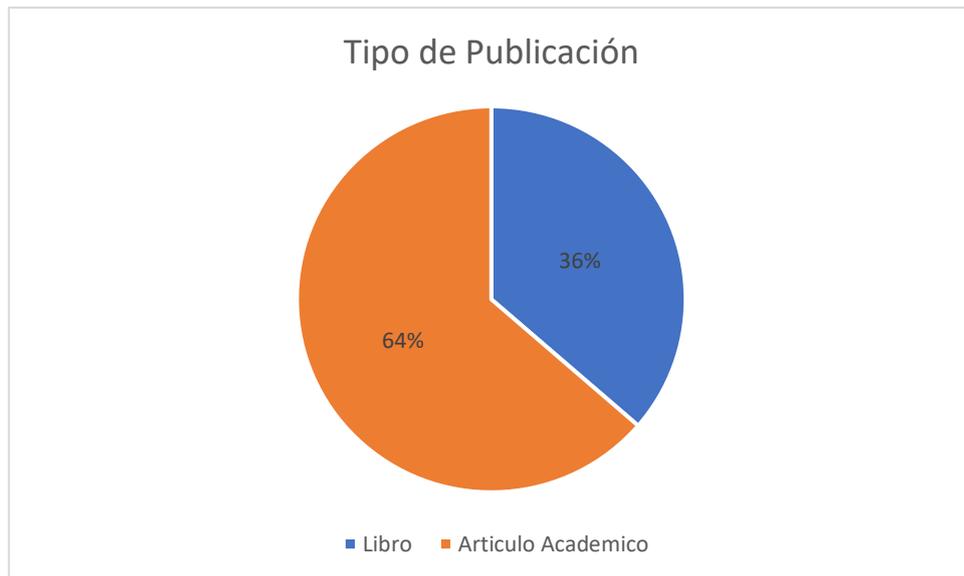


Figura 1. Tipos de Publicación a la que pertenece la producción científica

El tipo de publicación a la que pertenece la producción científica sobre la violencia intrafamiliar durante los años 2018 a 2022 se evidencia que el 64% de la producción científica corresponden al tipo de investigación de artículos académicos y el 36% corresponde al tipo de investigación de libros.

Para Yelina Piedra y Ailin Martínez (2007) las publicaciones científicas son depositarias de los conocimientos documentales que la humanidad acumula en cualquier campo del saber y constituyen la vía fundamental para transmitir dichos conocimientos debido a que no es posible el proceso de transmisión directa por aquellos que la producen o poseen a todos y cada uno de los que la necesitan.

Dicho de otro modo, las publicaciones científicas corresponden al tipo de publicación que corresponde la producción científica, es así que los indicadores de la sub categoría del tipo de publicación son libros o artículos

académicos referente a la Violencia Intrafamiliar desarrolladas y publicadas en el Ecuador.



Figura 2. Tipo de Instituciones de los autores de la producción científica

En cuanto a los tipos de Instituciones a las que pertenecen los autores que publican, en la figura 2 denota que la producción científica corresponde el 89% a instituciones nacionales y el 11% a instituciones internacionales.

Las instituciones nacionales en las que se desarrolla la producción científica son aquellas instituciones académicas tales como institutos superiores o universidades a la cual pertenecen los autores. Es así que para (Flores, Meléndez, & Mendoza, 2019) la producción científica es una actividad realizada en las instituciones de educación universitaria y es un tema imprescindible para el desarrollo de las naciones, ya que está ligada a la posibilidad de dar soluciones a la problemática que enfrenta el país.

Mientras que las instituciones internacionales a las que corresponden los autores, se tratan de producciones científicas desarrolladas en Ecuador por autores extranjeros pertenecientes a instituciones de educación superior de otros países. El conocimiento generado sobre la violencia intrafamiliar desde instituciones internacionales genera información desde perspectivas distintas a las nacionales, es decir, la producción científica generada por autores de instituciones internacionales presenta perspectivas de mayor amplitud.

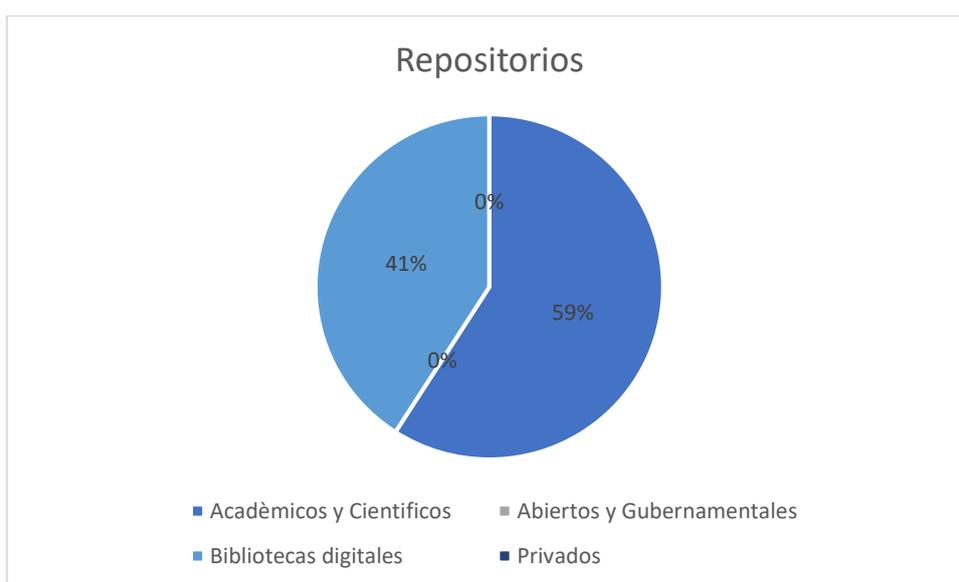


Figura 3. Repositorios utilizados para la revisión documental sobre violencia intrafamiliar en el Ecuador

En cuanto a los repositorios utilizados para la revisión documental sobre la violencia intrafamiliar en el Ecuador durante el año 2018 al año 2022 en la figura se observa que el 59% de la producción científica corresponde a repositorios académicos y científicos mientras que el 41% pertenecen a repositorios de bibliotecas digitales.

Los repositorios académicos y científicos son archivos donde se depositan los trabajos derivados de la producción científica o académica de una institución. Su objetivo esencial es aumentar la visibilidad de la producción científica de esa institución. También contribuyen a la preservación de los documentos digitales allí depositados (Universidad de Extremadura , 2023).

Las bibliotecas digitales son las organizaciones que proporcionan los recursos, incluso el personal especializado, para seleccionar, estructurar, ofrecer acceso intelectual, interpretar, distribuir, preservar la integridad y asegurar la persistencia de las colecciones de obras digitales, de manera que éstas se encuentren rápida y económicamente disponibles para ser consultadas por una comunidad definida o por el conjunto de las mismas (Lara, 2001).

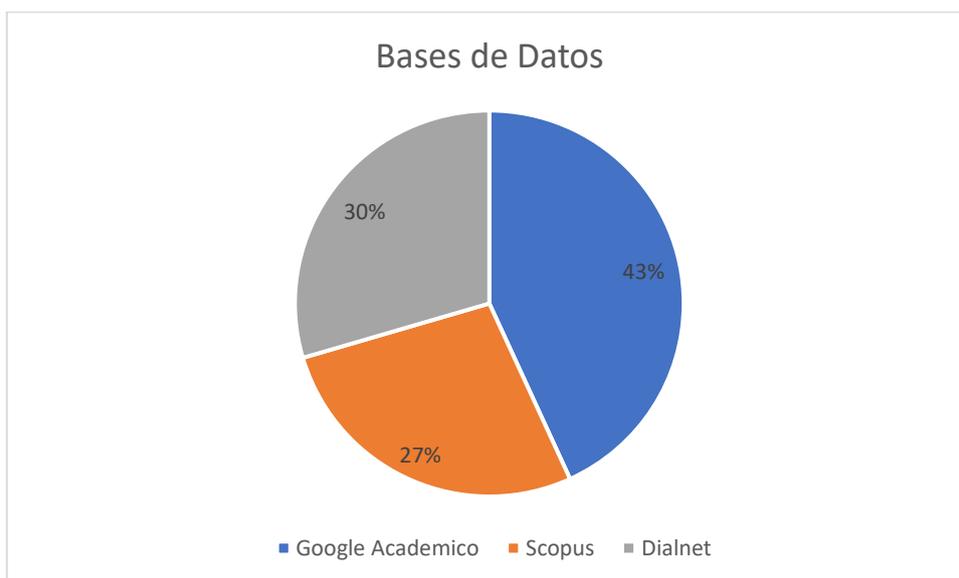


Figura 4. Base de Datos utilizadas para la revisión documental sobre violencia intrafamiliar en el Ecuador

Una base de datos es un conjunto de varios tipos de publicaciones digitalizadas e indexados de diversas áreas del conocimiento almacenados sistemáticamente para su posterior uso de forma rápida y estructurada (Hernández E. , 2013). De acuerdo a la figura 4 se observa que la principal base de datos utilizada para la revisión documental sobre violencia intrafamiliar en el Ecuador en los años 2018 a 2022 la principal base de datos utilizada es Google Académico con el 43%.

Para Álvaro Franco (2023) Google Académico (Google Scholar) es un buscador bibliográfico gratuito, especializado en recuperar documentos científicos de múltiples fuentes y en varias disciplinas. Cabe destacar que Google Académico se complementa con Google Books, Google Patents, Google Scholar Metrics, citas de Google y con los enlaces a bibliotecas. Estas características hacen de Google Académico una herramienta ideal para buscar en diversas fuentes desde un solo sitio, convirtiéndose así en un potente competidor de otros motores de búsqueda e índices de citas.

La base de datos de Dialnet representa el 30% de la producción científica sobre violencia intrafamiliar. Para la Universidad de la Rioja (2001) Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana, es una base de datos centrada fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, Dialnet se constituye como una herramienta fundamental para la búsqueda de información de calidad.

Por otro lado, Scopus es una base de datos de referencias bibliográficas y citas de la empresa Elsevier, de literatura peer review y contenido web de calidad, con herramientas para el seguimiento análisis y

visualización de la investigación (Gobierno de España, 2016). Es así que para la revisión documental sobre la violencia intrafamiliar en el Ecuador la base de datos Scopus corresponde al 27%.

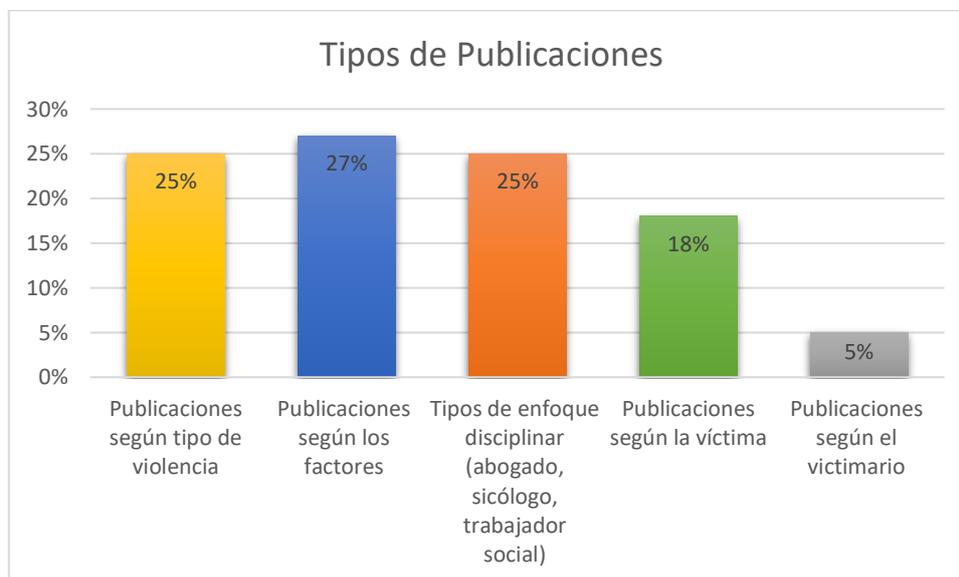


Figura 5. Tipo de publicaciones a la que pertenece la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

La sub categoría referente al tipo de publicaciones sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador, de acuerdo a la figura 5 se evidencia que el 27% corresponde a una producción científica según los factores tales como la cultura, la religión, la comunidad e individuales; el 25% corresponde a producciones científicas según el tipo de violencia siendo la violencia física y psicológica los tipos de violencia con mayor frecuencia, mientras que la de menor frecuencia es la violencia patrimonial; otro 25% corresponde al enfoque disciplinar estos pueden ser (abogado, psicólogo, trabajador social); el 18% corresponde a producciones científicas según la víctima, de acuerdo a la producción científica analizada se detectó que la principal víctima de la

violencia intrafamiliar es la mujer desde un rol de conyugue y el 5% de producciones científicas corresponde a estudios según el victimario quienes están representados generalmente por una figura masculina como el esposo, padre, abuelo o incluso tíos.

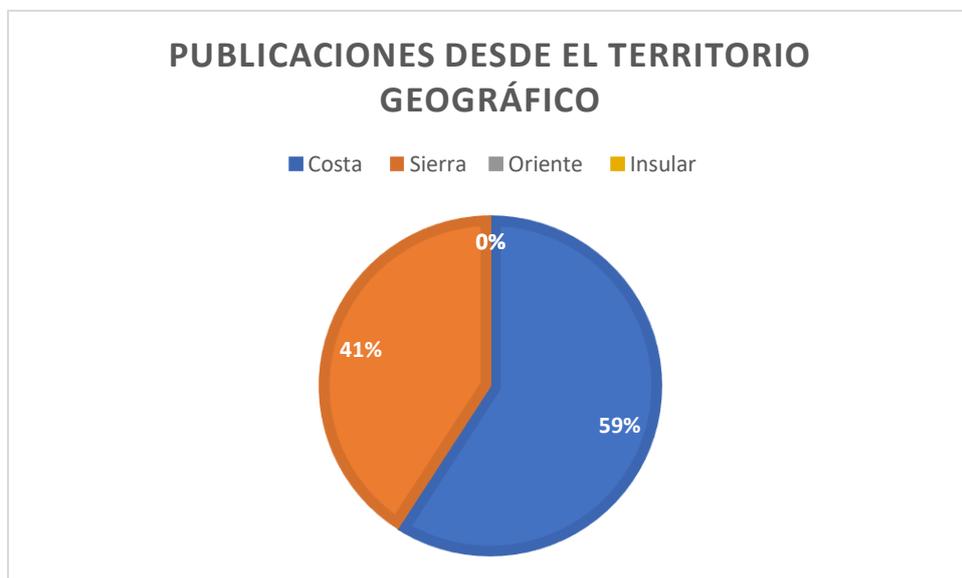


Figura 6. Publicaciones de Violencia Intrafamiliar desde el territorio geográfico del Ecuador

De acuerdo al análisis de la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador en la que se detectó en total 44 publicaciones entre libros y artículos producidos durante 2018 a 2022, en la figura 6 se identifica que el 59% de los documentos revisados relatan la violencia intrafamiliar ocurrida en diferentes provincias de la Región Costa, entre las principales provincias está Guayas, Manabí, El Oro, Santo Domingo, mientras que el otro 41% de documentos analizados fueron realizados en la Región Sierra en las provincias de Pichincha, Azuay, Bolívar, llama la atención que no se detectó

estudios relacionados a la violencia intrafamiliar en la región amazónica ni en la región insular.

De acuerdo a un estudio realizado por el ONU Mujeres (2019) refieren que las provincias que concentran el mayor número de casos de violencia intrafamiliar son Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay, siendo las provincias con mayor número de habitantes del país, lo que concuerda con la información establecida en la figura 6, estas provincias están ubicadas en la regios costa y sierra.

Objetivo 2: Categorizar la diversidad de enfoques, teorías, conceptos y hallazgos sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022.

El enfoque teórico constituye una premisa para el proceso de la actividad humana, una vez surgido el pensamiento humano, este antecede a la actividad práctica transformadora del sujeto y este se orienta por el contenido del mismo para llevarla a cabo. A partir de las necesidades, el sujeto orienta sus intereses y elabora sus objetivos y fines, todo un proceso de proyecciones a alcanzar a corto o largo plazo de tiempo, en correspondencia con el nivel de conocimientos alcanzado y acumulado históricamente (Cabrera, Noda, Silva, & Zamora, 2020).

Referentes Teóricos de la Producción Científica

Enfoque	Concepción de Violencia Intrafamiliar
Psicológico	<p>La concepción de la violencia intrafamiliar desde una mirada psicológica implica analizar este fenómeno desde el punto de vista de la salud mental, los procesos cognitivos y emocionales, así como los factores individuales que contribuyen a su desarrollo y mantenimiento. Desde esta perspectiva, la violencia intrafamiliar se entiende como un problema que afecta tanto a quienes la ejercen como a quienes la padecen, y se busca comprender los aspectos psicológicos que subyacen a este comportamiento. (Salas, 2008).</p>
Sociológico	<p>Desde el enfoque sociológico la concepción de la violencia intrafamiliar desde una mirada sociológica implica analizar este fenómeno a través de las estructuras sociales, las relaciones de poder y los patrones culturales que influyen en la dinámica familiar. Desde esta perspectiva, la violencia intrafamiliar no se considera un evento aislado, sino que se comprende como parte de sistemas más amplios de desigualdad y control. (Espinosa, 2019).</p>
Feminista	<p>Desde el feminismo la concepción de la violencia intrafamiliar desde una mirada feminista se caracteriza por un enfoque crítico que reconoce las desigualdades de género y busca comprender y abordar la violencia en el contexto de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. (Torrado, 2013: 79), citado por Rodríguez et al (2017).</p>
Criminológicos	<p>Desde una visión teórica de la criminología desde una mirada criminalística implica un enfoque técnico y científico orientado a investigar y analizar los aspectos delictivos de los casos de violencia dentro del ámbito familiar (Rios, 2019).</p>

Psicodinámicos	Estudian la concepción de la violencia intrafamiliar desde el enfoque psicodinámico implica una comprensión de los procesos psicológicos y emocionales que subyacen a los comportamientos violentos dentro de la familia (Uribe, 2010).
Ecológico	La concepción de la violencia intrafamiliar desde el enfoque ecológico se basa en la idea de que los individuos y sus interacciones deben ser comprendidos en relación con su entorno y contexto más amplio. Este enfoque, también conocido como perspectiva ecológica, considera que la violencia no puede ser entendida de manera aislada, sino que está influenciada por múltiples factores que interactúan en diferentes niveles (Gonzalez, 2007).

Tabla 2. Enfoques teóricos que sustentan el estudio de la Violencia

Intrafamiliar

Conceptos clave según el enfoque teórico

PSICOLÓGICO	SOCIOLÓGICO	FEMINISTA	CRIMINOLÓGICO	PSICODINÁMICOS	ECOLÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Poder y Control • Ciclo de Violencia • Impacto en la salud mental • Factores Individuales • Intervención y Terapia • Prevención y Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras Sociales • Relaciones de Poder • Patrones Culturales • Ciclo de violencia • Contexto Histórico Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de Poder y Control de género • Violencia como manifestación de desigualdad • Violencia de género • Ciclo de violencia de género • Empoderamiento de las Víctimas • Transformación Cultural y Social • Sensibilidad y Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de Delitos • Peritaje Forense • Registro y documentación • Perfilación Criminal • Colaboración Interdisciplinaria • Aplicación de leyes y normativas • Prevención del delito 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas inconscientes • Roles y Relaciones Familiares • Mecanismos de Defensa • Ciclos de Violencia • Impacto en el Desarrollo Infantil • Exploración de Traumas pasados • Intervención Terapéutica • Reconocimiento de conflictos no resueltos 	<ul style="list-style-type: none"> • Microsistema • Mesosistema • Exosistema • Macrosistema • Cronosistema

PSICOLÓGICO	SOCIOLÓGICO	FEMINISTA	CRIMINOLÓGICO	PSICODINÁMICOS	ECOLÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Poder y Control • Ciclo de Violencia • Impacto en la salud mental • Factores Individuales • Intervención y Terapia • Prevención y Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras Sociales • Relaciones de Poder • Patrones Culturales • Ciclo de violencia • Contexto Histórico Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de Poder y Control de género • Violencia como manifestación de desigualdad • Violencia de género • Ciclo de violencia de género • Empoderamiento de las Víctimas • Transformación Cultural y Social • Sensibilidad y Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de Delitos • Peritaje Forense • Registro y documentación • Perfilación Criminal • Colaboración Interdisciplinaria • Aplicación de leyes y normativas • Prevención del delito 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas inconscientes • Roles y Relaciones Familiares • Mecanismos de Defensa • Ciclos de Violencia • Impacto en el Desarrollo Infantil • Exploración de Traumas pasados • Intervención Terapéutica • Reconocimiento de conflictos no resueltos 	<ul style="list-style-type: none"> • Microsistema • Mesosistema • Exosistema • Macrosistema • Cronosistema

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social por lo que los enfoques que sustentan la producción científica, concibiendo a la violencia intrafamiliar desde un punto de vista psicológico centra su estudio en el impacto psicológico que genera en la dinámica familiar, mientras que desde un punto de vista sociológico busca conocer cómo se configura socialmente la víctima y el victimario, considerando que este tipo de violencia en la que las principales víctimas, mientras que desde el enfoque criminológico consideran a las situaciones que agravan la violencia intrafamiliar cuando la víctima muere, desde el enfoque ecológico estudia la violencia intrafamiliar considerando aspectos presentes en el ambiente que influyen en la violencia intrafamiliar.

Es así que es posible concebir a la violencia intrafamiliar como un hecho sucesivo en la que un miembro de la familia es agredido por otro miembro familiar, dentro de la violencia intrafamiliar incluyen la violencia física, psicología, sexual y patrimonial afectado al contexto familiar, especialmente a los miembros más vulnerables.

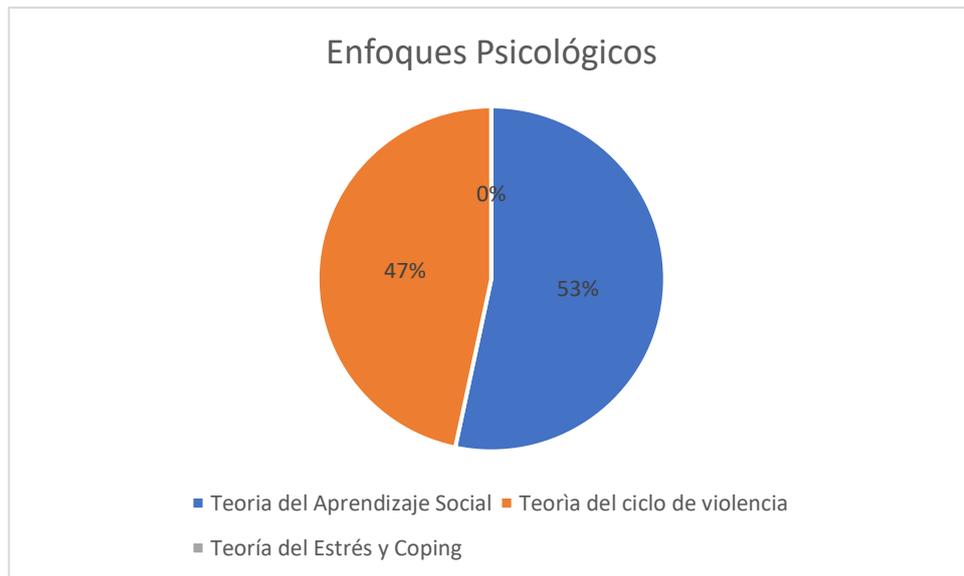


Figura 7. Enfoques Psicológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

Los enfoques psicológicos son perspectivas, marcos teóricos desde los cuales se mira y se comprende al ser humano y sus dinámicas. Cada psicoterapeuta trabaja desde uno de estos enfoques o desde la integración de varios (siempre y cuando sean compatibles entre sí) (Suja, 2024).

Es así que en la figura 6 se presentan las teorías derivadas del enfoque psicológico, evidenciando que la producción científica sobre la Violencia Intrafamiliar el 53% corresponde a la Teoría del Aprendizaje Social y el 47% a la Teoría del Ciclo de la Violencia. Salta a la vista que la Violencia Intrafamiliar afecta significativamente el área psicológica de la víctima elevando los niveles de estrés, no se detectó producción científica con fundamentación teórica de Estrés o Coping.

El análisis de la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en Ecuador, donde el 53% corresponde a la Teoría del Aprendizaje Social y el

47% a la Teoría del Ciclo de la Violencia, resalta la importancia de los enfoques psicológicos para comprender las dinámicas de este fenómeno.

Teoría del Aprendizaje Social

La elección mayoritaria de la Teoría del Aprendizaje Social sugiere un interés en examinar cómo las interacciones y observaciones en el entorno social, especialmente en el contexto familiar, influyen en el desarrollo y la expresión de comportamientos violentos. Este enfoque psicológico podría explorar cómo los patrones de comportamiento violento se aprenden y replican a través de la observación de modelos, la socialización y las experiencias familiares.

- Teoría del Ciclo de la Violencia

La Teoría del Ciclo de la Violencia, respaldada por el 47% de la producción científica, sugiere un enfoque en comprender cómo la violencia intrafamiliar puede ser un patrón repetitivo, transmitido de generación en generación. Este enfoque psicológico podría explorar cómo las experiencias de violencia en la infancia pueden influir en la predisposición a participar en comportamientos violentos en la vida adulta.

- Ausencia de Teorías sobre Estrés o Coping

Llama la atención la ausencia de producción científica que utilice la Teoría del Estrés o Coping. Esta brecha puede indicar una necesidad de mayor exploración de cómo el estrés asociado con la violencia intrafamiliar impacta en la salud mental de las víctimas y en sus estrategias de afrontamiento.

Desde esta mirada el enfoque psicológico destaca la importancia de comprender la Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de cómo se aprenden y replican los patrones de comportamiento violento, así como la posibilidad de que estos patrones formen parte de ciclos intergeneracionales. La falta de atención a las teorías relacionadas con el estrés y el coping sugiere una posible área de investigación que podría enriquecer la comprensión de las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en las víctimas.

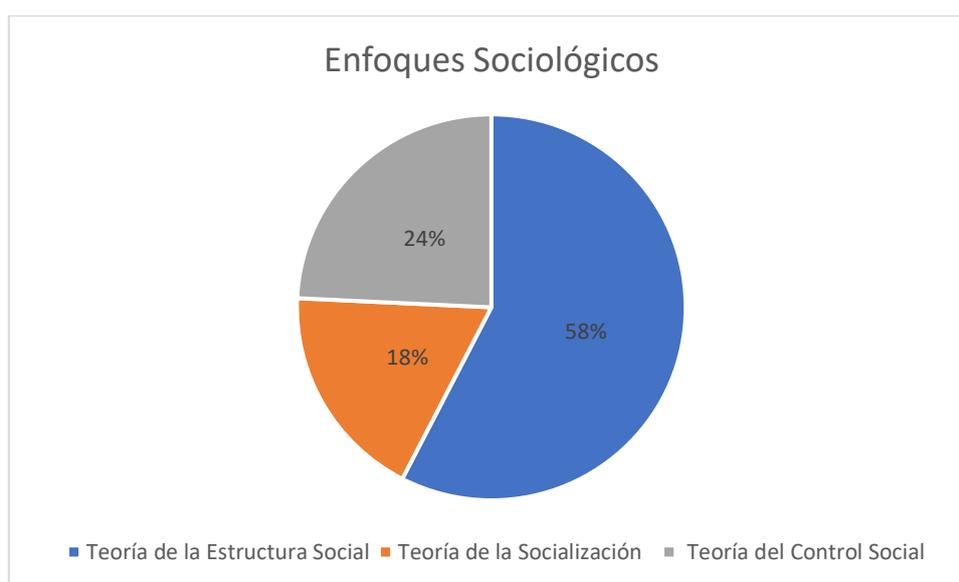


Figura 8. Enfoques Sociológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

Los enfoques sociológicos ofrecen una exposición clara sobre la perspectiva para el estudio del comportamiento humano característica y específica de la sociología, se trata de señalar y describir cuales son las herramientas conceptuales de las que la sociología se sirve en sus explicaciones sobre el comportamiento humano, o también, de transmitir en que consiste la peculiaridad de la mirada del sociólogo (Perez, 2019).

De acuerdo con la autora, los enfoques sociológicos ahondan en el estudio del comportamiento humano, por lo que en la figura 7 es posible evidencia que el 57% de la producción científica fundamenta su desarrollo con la Teoría de la Estructura Social; el 27% de la producción científica corresponde a la Teoría del Control Social y el 18% a la Teoría de la Socialización.

El análisis de la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en Ecuador, plantea un enfoque sociológico significativo para comprender este fenómeno.

- **Teoría de la Estructura Social**

La elección de la Teoría de la Estructura Social indica un interés en comprender cómo las condiciones sociales, económicas y políticas influyen en la incidencia y la naturaleza de la violencia intrafamiliar. Este enfoque sociológico podría explorar cómo factores como la desigualdad económica, las estructuras familiares, y las dinámicas de poder social contribuyen a la perpetuación de la violencia.

- **Teoría del Control Social**

La Teoría del Control Social, respaldada por el 27% de la producción científica, sugiere un análisis de cómo las normas, valores y sistemas de control social afectan el comportamiento humano, incluida la violencia intrafamiliar. Este enfoque sociológico podría examinar cómo las instituciones

sociales, como la familia, la religión o la educación, actúan como mecanismos de control o facilitadores de la violencia intrafamiliar.

- **Teoría de la Socialización**

La elección de la Teoría de la Socialización para el 18% de la producción científica implica un interés en comprender cómo los individuos internalizan normas y roles a través del proceso de socialización y cómo esto puede estar relacionado con la violencia intrafamiliar. Este enfoque sociológico podría examinar cómo las experiencias tempranas en la familia y la socialización influyen en la predisposición hacia comportamientos violentos.

Por consiguiente, el enfoque sociológico destaca la importancia de entender la violencia intrafamiliar como un fenómeno arraigado en las estructuras sociales, los sistemas de control y los procesos de socialización. Estas teorías ofrecen herramientas conceptuales para explorar las complejidades de las interacciones sociales que contribuyen a la manifestación y perpetuación de la violencia intrafamiliar en contextos específicos como el ecuatoriano.

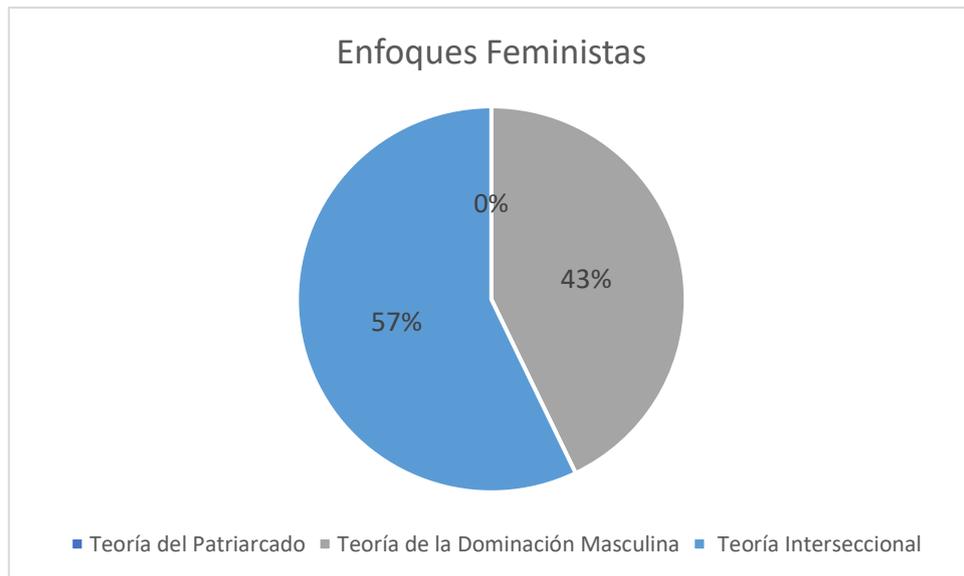


Figura 9. Enfoque Feministas detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

La violencia Intrafamiliar es un tipo de violencia que afecta el núcleo familiar, especialmente a las mujeres siendo estas las madres, hijas, abuelas, tías o primas, debido a la naturaleza del tipo de violencia ejercida sobre un miembro de la familia.

El enfoque feminista tiene el potencial de cambiar no solo la vida de las mujeres, sino del conjunto de la sociedad, de toda persona que busque claves para transformarla. Es un potencial de transformación y su objetivo es cambiar el mundo hacia la igualdad. Transformar las relaciones de poder. Explicado de forma sencilla, el enfoque feminista quiere acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión (Bell Hooks, 2019, p.21), citado por (Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, 2023).

Es así que la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar con enfoque feminista el 57% se basan en la Teoría Interseccional y el 43% Teoría

de la Dominación Masculina, la violencia intrafamiliar puede ocurrir hacia cualquier miembro de la familia, generalmente es hacia la mujer, sin embargo, en la producción científica detectada las principales Teorías Feministas corresponden al análisis de la subjetividad de poder femenino.

El hecho de que el 57% de la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en Ecuador se base en la Teoría Interseccional y el 43% en la Teoría de la Dominación Masculina refleja un enfoque significativo en las perspectivas feministas para comprender este fenómeno. Estas teorías proporcionan marcos conceptuales fundamentales para analizar la violencia intrafamiliar desde una lente crítica y centrada en el género.

- Teoría Interseccional:

La Teoría Interseccional, utilizada en el 57% de la producción, reconoce que las experiencias de violencia intrafamiliar están entrelazadas con diversas formas de opresión y discriminación, incluidas aquellas relacionadas con el género, la raza, la clase social, la orientación sexual, entre otras.

Por otro lado, al aplicar la perspectiva interseccional, los estudios podrían explorar cómo las múltiples identidades de una persona; por ejemplo, ser mujer y pertenecer a una minoría étnica. Además interactúan para influir en su experiencia de violencia intrafamiliar. El enfoque interseccional también podría destacar las disparidades específicas y las necesidades particulares de subgrupos dentro de la población afectada por la violencia intrafamiliar.

- Teoría de la Dominación Masculina:

La Teoría de la Dominación Masculina, utilizada en el 43% de los casos, se centra en las estructuras de poder que perpetúan la supremacía masculina en la sociedad y, por ende, en el ámbito intrafamiliar.

Este enfoque puede analizar cómo las normas de género tradicionales y las relaciones de poder influyen en la dinámica de la violencia, con una atención específica en cómo los roles de género prescritos contribuyen a la victimización, especialmente de mujeres.

La Teoría de la Dominación Masculina podría destacar la importancia de desafiar y transformar las estructuras patriarcales para abordar efectivamente la violencia intrafamiliar.

En consecuencia que el enfoque feminista en la producción científica destaca la importancia de comprender la violencia intrafamiliar dentro de un marco más amplio de desigualdades de género y otras formas de discriminación, buscando así abordar las complejas intersecciones que influyen en la manifestación y perpetuación de la violencia.

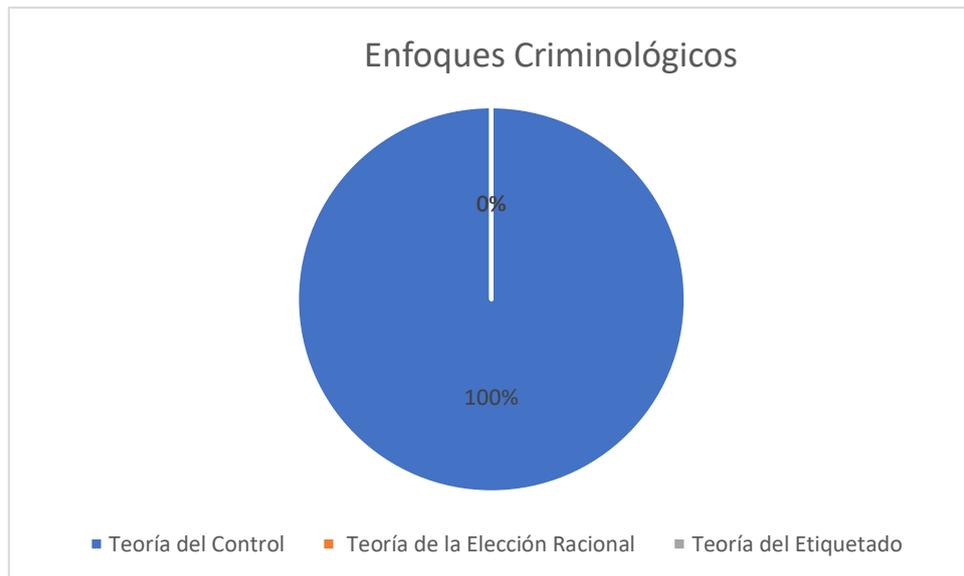


Figura 10. Enfoques Criminológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

En cuanto al enfoque criminológico es una colección de investigaciones sobre el análisis de la conducta delictiva desde la inter y multidisciplinariedad, integrado y basado esencialmente en la prevención, la violación de los derechos humanos fundamentales, los factores de riesgo y las estrategias utilizadas para la disminución de ilícitos (Reyes & Garcia, 2019).

En tal sentido, la violencia intrafamiliar contempla la vulneración de derechos de los integrantes de la familia ante el cometido de actos violentos, afectando la integridad física, psicológica, sexual y social de las víctimas. En la figura 9 se evidencia que el 100% de la producción científica fundamenta su desarrollo teórico en base a la Teoría del Control.

El hecho de que el 100% de la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en Ecuador con el enfoque criminológico fundamente su desarrollo teórico en base a la Teoría del Control indica una clara orientación

conceptual en la comprensión de este fenómeno. La Teoría del Control, en el contexto de la violencia intrafamiliar, se deriva de la criminología y aborda la dinámica de la violencia desde la perspectiva del control social.

La Teoría del Control postula que el comportamiento del individuo está influenciado por los lazos sociales, las relaciones y las normas que rigen la sociedad. En el contexto de la violencia intrafamiliar, este enfoque podría analizar cómo los mecanismos de control social, como las sanciones legales, las expectativas sociales y las relaciones familiares, afectan la incidencia y la perpetuación de la violencia.

Dentro de la Teoría del Control, se pueden explorar diferentes aspectos, como:

1. Examinar cómo las normas y expectativas sociales influyen en el comportamiento violento dentro de la familia. Esto podría incluir la influencia de la moral social y las percepciones comunitarias sobre la violencia.
2. Investigar cómo los sistemas de control informal, como las interacciones familiares y comunitarias, así como los mecanismos de control formal, como el sistema legal, contribuyen a prevenir o perpetuar la violencia intrafamiliar.
3. Analizar cómo los lazos sociales, tanto positivos como negativos, afectan la probabilidad de que un individuo recurra a la violencia dentro del ámbito familiar. Los vínculos familiares, de amistad y comunitarios pueden jugar un papel crucial.

4. Explorar cómo las dinámicas de desviación y conformidad a las normas sociales impactan la manifestación de la violencia intrafamiliar. Esto podría implicar el análisis de factores que llevan a la desviación de las normas sociales establecidas.

Por ende, la Teoría del Control proporciona un marco teórico que se centra en cómo las estructuras sociales y las relaciones influyen en el comportamiento violento en el ámbito intrafamiliar. Este enfoque podría ofrecer perspectivas importantes sobre las causas, la prevención y el control de la violencia, y los estudios basados en esta teoría podrían proporcionar recomendaciones fundamentadas para las intervenciones y políticas.

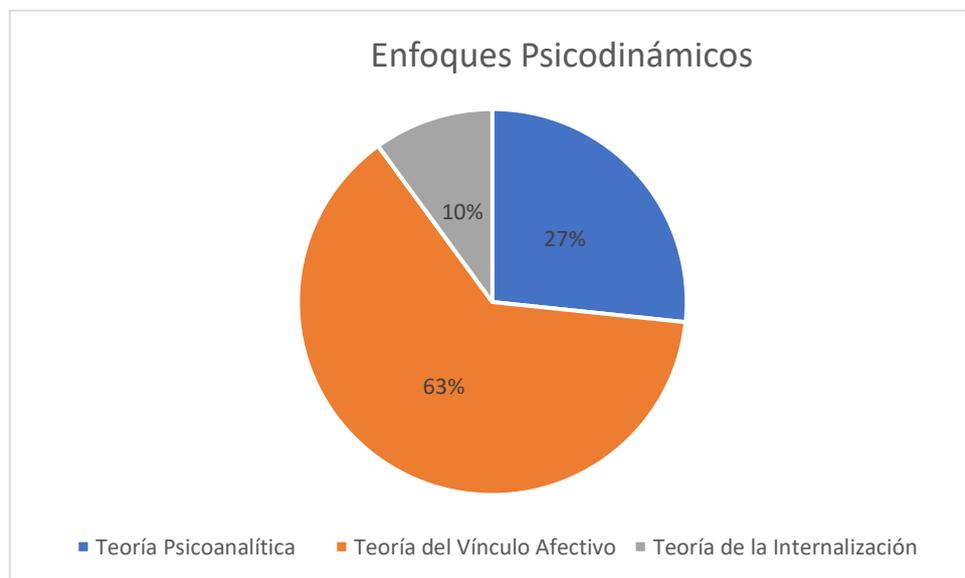


Figura 11. Enfoques Psicodinámicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

La corriente del pensamiento psicodinámico se nutre, fundamentalmente, de los aportes del psicoanálisis y trata de la comprensión

de los conflictos inconscientes, las defensas psíquicas y la motivación afectiva de la conducta normal y patológica. Es una formulación teórica aplicada a la conceptualización de la psique y al estudio del conocimiento humano y desde esta posición se entiende a la Psicología Dinámica como un sistema constituido por diversos elementos dinámicos e intrapsíquicos que la diferencian de otros enfoques como la fenomenología, la experimentación o la psicología comparada (Revista UNAM, 2010).

Eso así que en la figura 10 en cuanto al enfoque psicodinámico utilizado en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador sustenta su estudio con la Teoría del Vínculo Afectivo con el 63%; el 27% con base en la Teoría Psicoanalítica y el 10% en la Teoría de la Internacionalización.

En este contexto, la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en Ecuador se basa en diversos enfoques teóricos para comprender y abordar este fenómeno complejo. Entre estos, el enfoque psicodinámico destaca como un marco conceptual significativo.

El enfoque psicodinámico, que abarca teorías como la del Vínculo Afectivo y la Psicoanalítica, aporta una perspectiva profunda para analizar las dinámicas subyacentes en las relaciones familiares y la manifestación de la violencia intrafamiliar. En este caso, el 63% de la producción científica se sustenta en la Teoría del Vínculo Afectivo, subrayando la importancia de comprender cómo las relaciones emocionales influyen en la generación y perpetuación de la violencia en el ámbito familiar.

La Teoría Psicoanalítica, respaldada por el 27%, amplía el análisis al explorar los elementos inconscientes que pueden contribuir a la violencia intrafamiliar. Este enfoque se centra en conflictos internos, mecanismos de defensa y las influencias de experiencias tempranas en la formación de la personalidad, proporcionando una comprensión más profunda de las motivaciones subyacentes a los comportamientos violentos.

La Teoría de la Internacionalización, respaldada por el 10%, agrega una dimensión interesante al considerar cómo factores externos y contextos globales pueden influir en la violencia intrafamiliar. Esto sugiere un reconocimiento de que los patrones de violencia pueden estar conectados con fenómenos más amplios, como cambios sociopolíticos o económicos a nivel internacional.

En general, este análisis revela una riqueza en la diversidad teórica utilizada para abordar la Violencia Intrafamiliar en Ecuador. Integrar el enfoque psicodinámico, con su énfasis en los vínculos afectivos, elementos inconscientes y dimensiones internacionales, proporciona una comprensión integral que puede informar intervenciones más efectivas y políticas de prevención. Este enfoque multidimensional destaca la necesidad de considerar tanto los aspectos individuales y familiares como los contextos más amplios al abordar la complejidad de la violencia intrafamiliar

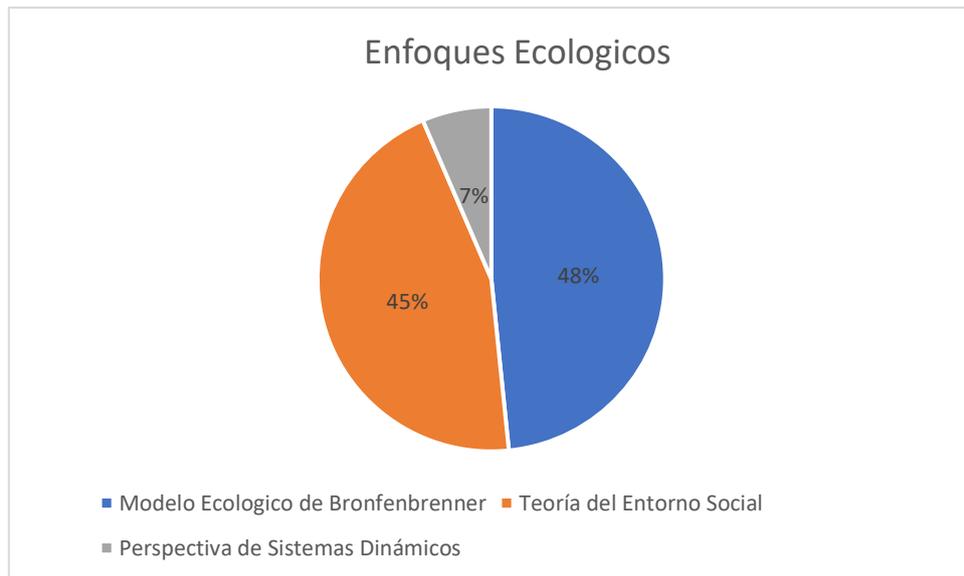


Figura 12. Enfoques Ecológicos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

Mientras que el enfoque ecológico entiende una situación de una manera global, o sistémica, con un conjunto de elementos interrelacionados compleja y estrechamente, en la que el conjunto social es más importante que cada individuo y en el que la distribución de recursos (materiales, psicológicos, sociales) resulta fundamental para explicar las interrelaciones y las dinámicas del sistema (Valera, 2020).

De acuerdo a la figura 11 en cuanto a los enfoques ecológicos y su principal precursor Urie Bronfenbrenner en la que destaca principalmente el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner con el 48% de la producción científica utilizando el modelo de Bronfenbrenner para el desarrollo de su estudio; 45% fundamenta su estudio sobre Violencia Intrafamiliar con la Teoría del Entorno Social y el 7% con base a la Perspectivas de los Sistemas Dinámicos.

Cabe destacar que el enfoque ecológico señala que existen varios factores en el ambiente causantes de la violencia intrafamiliar, los mismo que se armonizan para detonar la violencia, es así que las producciones científicas en su mayoría aplican el Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner para tener un análisis más amplio y profundo de los factores ecológicos que influyen al victimario a ejercer violencia contra un miembro de la familia.

El análisis de la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en Ecuador revela un enfoque ecológico destacado, siendo el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner el marco teórico más utilizado, respaldado por el 48% de los estudios. Este enfoque reconoce la complejidad de los factores ambientales que contribuyen a la violencia intrafamiliar, proporcionando una perspectiva integral y sistémica.

Urie Bronfenbrenner, como precursor de los enfoques ecológicos, propuso un modelo que examina diferentes niveles ambientales, desde lo micro hasta lo macrosocial, para comprender cómo influyen en el individuo y, en este caso, en la manifestación de la violencia intrafamiliar. Este modelo destaca la importancia de considerar el entorno inmediato (microsistema), las interacciones familiares y comunitarias (mesosistema), las influencias sociales y culturales (exosistema) y los factores macrosociales (macrosistema).

La Teoría del Entorno Social, respaldada por el 45%, amplía la comprensión al destacar cómo las interacciones y dinámicas sociales pueden desempeñar un papel crucial en la generación de violencia intrafamiliar. Este enfoque considera las relaciones familiares en el contexto más amplio de la sociedad, reconociendo que los factores sociales pueden impactar significativamente en los patrones de violencia.

La Perspectiva de los Sistemas Dinámicos, respaldada por el 7%, agrega una capa adicional al abordar la violencia intrafamiliar como un fenómeno dinámico que evoluciona con el tiempo y las interacciones. Este enfoque reconoce la importancia de considerar los cambios y las interrelaciones a lo largo del tiempo para comprender completamente la dinámica de la violencia.

En conclusión, la predominancia del enfoque ecológico, especialmente el Modelo de Bronfenbrenner, sugiere que la comunidad científica en Ecuador reconoce la necesidad de analizar la Violencia Intrafamiliar desde una perspectiva que abarque múltiples niveles ambientales. Este enfoque integral permite identificar factores de riesgo y protección en diferentes dimensiones, informando así intervenciones más efectivas y políticas de prevención contextualizadas.

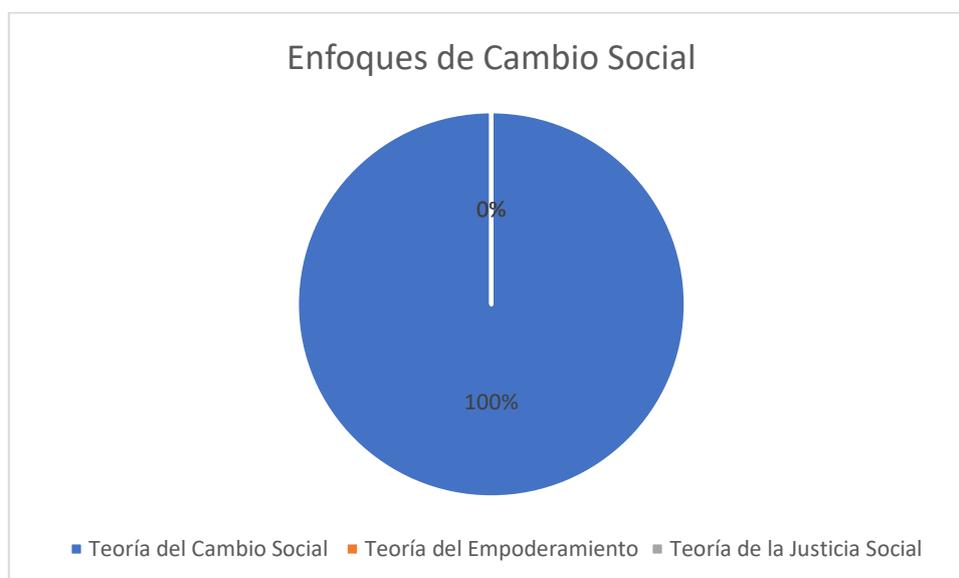


Figura 13. Enfoques de Cambio Social detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

El importante fenómeno del cambio social ante todo tipo de violencia, tal es el caso de la violencia intrafamiliar marca un precedente importante en la producción científica, es así que en la figura 12 salta a la vista que el 100% de la documentación bibliográfica basa el desarrollo de sus estudios con la Teoría del Cambio Social.

Para Erick Roth (2004) refiere que el cambio social entendido como la alteración planificada y sistemática de los estilos de vida para adoptar una innovación con mayores probabilidades de éxito, constituye un facilitador del desarrollo, o, en otras palabras, el desarrollo como un aspecto genérico de cambio, se encuentra íntimamente ligado a factores disposicionales de origen psicosocial.

Por otro lado, el cambio social contempla la evolución de la sociedad en diferentes aspectos, estos cambios suelen ocurrir a gran o menor escala, dependiendo de los actores influyentes, en el escenario de la violencia intrafamiliar el cambio social ha evolucionado de forma significativa en temas de derechos y protección.



Figura 14. Conceptos detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

Durante la producción científica, los conceptos responden a las variables estudiadas por lo que de acuerdo a la figura 13 se puede evidenciar que la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar manejan conceptos semejantes, es así que el 30% de la producción científica desarrolla el concepto de Ciclo de la Violencia, el 27% de los estudios realizados sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador profundiza en el concepto de Factores de Riesgo y Protección; el 22% de los documentos analizados profundiza en el concepto de los Efectos a Largo Plazo de la Violencia Intrafamiliar; mientras que el 10% de la producción científica analiza el concepto de Prevención y Sensibilización sobre la Violencia Intrafamiliar en el Ecuador; el 8% de la documentación bibliográfica estudiada refiere a la conceptualización del Ciclo Continuo de la Violencia Intrafamiliar y finalmente el 3% de la producción

científica incursiona en el concepto de Cambio y Recuperación, esto puede ser concebido para las víctimas como propuesta de intervención.



Figura 15. Resultados detectados en la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

Los hallazgos es la información obtenida de una investigación, en este caso de una investigación documental sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador durante los años 2018 hasta 2022 de lo cual se obtuvo como resultados que el 44% de la producción científica presenta como resultados Comparaciones Temporales y Geográficas de la Violencia Intrafamiliar; el 32% de la documentación bibliográfica analizada presenta como resultados Respuestas y Recursos Utilizados para el desarrollo de la producción científica y el 25% de los documentos estudiados presentan como resultados las Intervenciones Exitosas sobre la Violencia Intrafamiliar.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones Generales

- La revisión documental que genero la producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador durante los años 2018 a 2022 se concluye en base los artículos y libros analizados por periodos de años que la problemática ha evolucionado gradualmente en su estudio, siendo el año 2018 con menor producción científica sobre Violencia Intrafamiliar en el Ecuador y el 2022 como el año con mayor producción científica referente a la Violencia Intrafamiliar en el Ecuador, seguido del año 2021, 2019 y 2020. Teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social presente en las familias desde tiempos remotos, la escasa producción científica en el año 2018 genera incertidumbres por la escasa atención brindada a dicha problemática, motivando a las futuras generaciones de investigadores a considerar la indagación de la violencia intrafamiliar en el Ecuador.

- En concordancia a la matriz de resultados bibliográficos sobre la Violencia Intrafamiliar y su relación con los territorios geográficos durante los periodos 2018 – 2022, la investigación revela una marcada disparidad en la atención científica y académica hacia la problemática de la Violencia Intrafamiliar en Ecuador, con un enfoque predominante en la Región Costa, especialmente en provincias como Guayas, Manabí, El Oro y Santo Domingo. El 59% de las publicaciones revisadas se centran en esta área geográfica, destacando la necesidad

de una mayor diversificación y equidad en la investigación. Resulta llamativo que el 41% restante de los documentos se concentre en la Región Sierra, abordando problemáticas similares, pero en un contexto geográfico diferente. Sin embargo, el hallazgo más significativo es la ausencia total de estudios relacionados con la violencia intrafamiliar en las regiones amazónica e insular del país. Esta brecha de conocimiento sugiere una falta de atención y comprensión sobre la problemática en estas áreas específicas, lo cual podría tener consecuencias importantes para el diseño de políticas públicas y estrategias de intervención.

- La investigación señala una ausencia total de estudios relacionados con la violencia intrafamiliar en las regiones amazónica e insular de Ecuador. Esta brecha en la producción científica sugiere una falta de atención a problemáticas específicas de estas áreas, lo que podría tener consecuencias significativas para el diseño de intervenciones y políticas públicas. Esto resalta la importancia de abordar la violencia intrafamiliar de manera contextualizada y considerar las particularidades de diversas regiones geográficas en el Ecuador.

- Para la descripción de los hallazgos emergidos en relación con la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el período 2018-2022 en relación a la revisión documental se identifica que los documentos presentan hallazgos referentes a comparaciones temporales y geográficas, seguido de hallazgos conforme a las respuestas y recursos utilizados. Estos hallazgos resaltan la necesidad

urgente de ampliar la investigación y el enfoque hacia la violencia intrafamiliar en las regiones amazónica e insular de Ecuador, con el fin de comprender mejor las dinámicas específicas, factores de riesgo y posibles soluciones adaptadas a estas comunidades.

5.2. Recomendaciones Generales

- Profundizar en la producción científica nacional sobre violencia intrafamiliar, especialmente en las regiones de la Amazonia e Insular del Ecuador, ya que la brecha en la producción científica para estas regiones es relativamente notoria, donde las víctimas están representadas por niñas, adolescente y mujeres con la finalidad de incrementar los insumos investigativos para profundizar en la investigación documental sobre esta problemática.

- Mientras que para los futuros investigadores interesados en profundizar sobre la Violencia Intrafamiliar en el Ecuador tomen en cuenta aquellos factores que no han sido considerados en el análisis de la presente investigación, teniendo en cuenta la nula producción científica para las regiones de la Amazonia e Insular. En tal sentido, ahondar en el análisis de la producción científica de la Violencia Intrafamiliar en las comunidades de la Amazonia y de Galápagos.

- Desde el campo académico, se impulse a desarrollar estudios relevantes a la Violencia Intrafamiliar, especialmente para las regiones de la Amazonia e Insular, además que se trabaje en

propuestas de intervención para minorizar los efectos generados por la violencia intrafamiliar.

- Se sugiere la exploración de nuevas perspectivas interdisciplinarias y metodologías de investigación que hasta el momento han recibido una atención limitada en el panorama académico actual. La carencia de iniciativas de investigación interdisciplinaria en el ámbito del trabajo social, especialmente en su conexión con el campo de intervención, se presenta como una ventana de oportunidad propicia para la innovación científica. La reflexión profunda sobre la aplicabilidad de nuevas tecnologías y enfoques avanzados de análisis de datos, emerge como un componente esencial para desentrañar patrones y tendencias tanto en la producción académica como en la práctica del trabajo social en la problemática de violencia intrafamiliar.

Bibliografía

- Acebo, G., González, L., Núñez, F., & Chávez, P. (2018). *Violencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador; causas que la motivan*. Obtenido de Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. N^a 39: <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/122/823>
- Aguilar, Y., Valdez, J., González, N., & González, S. (2012). *Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo*. Obtenido de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA VOL. 18, NÚM. 2: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Obtenido de Editorial Episteme : https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidias_g_arias.pdf
- Ballina, F. (2013). *PARADIGMAS Y PERSPECTIVAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN*. Obtenido de Universidad de Veracruz: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (2001). *Growing chaos in the lives of children, youth, and amilies: how can we turn it around?* Madison: University of Wisconsin.
- Cabrera, P., Noda, I., Silva, L., & Zamora, M. (2020). *El enfoque teórico metodológico para el trabajo metodológico en las instituciones de la educación superior*. Obtenido de Anatomía Digital Vol. 3, N°2, p. 30-48,: <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/AnatomiaDigital/article/download/1187/2874/#:~:text=Por%20enfoque%20te%C3%B3rico%20se%20comprende%20el%20punto%20de%20vista%20o,sus%20rasgos%20y%20nexos%20esenciales.>
- Camargo, M., Molina, M., & Gaxiola, M. (2019). *Protección de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, reflexiones de la normativa en México*. Obtenido de Revista Catedra Fiscal Vol. 1 Núm. 2 : <http://201.234.119.250/index.php/RCF/article/view/210>
- Caravaca, C., & Teruel, L. (2020). *La distinción de los recursos asistenciales para los y las menores víctimas de la violencia intrafamiliar en España*. Obtenido de Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal N^o 14 /: <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/3652/4310>
- Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Obtenido de Cinta de Moebio, núm. 23: <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102306.pdf>

- Carrasco, A. (2012). *Incidencia de la Violencia Intrafamiliar y su Influencia en el comportamiento de los niños*. Obtenido de Repositorio UG: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5970/1/Tesis%20Incidencia%20de%20Violencia%20Intrafamiliar%20por%20Andrea%20Carrasco%20V..pdf>
- Castro, Z., & Ramírez, J. (2023). *La violencia intrafamiliar y sus repercusiones frente a pandemia covid-19*. Obtenido de Pol. Con. (Edición núm. 79) Vol. 8, No 2: <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5273/12903>
- Consejo de la Igualdad Intergeneracional . (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres* . Obtenido de Consejo de la Igualdad Intergeneracional : https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Consejo de la Judicatura . (2019). *Guia Informativa; Violencia de género y violencia intrafamiliar*. Obtenido de Consejo de la Judicatura : <https://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/guia-informativa-violencia-de-genero.pdf>
- Constitucion de la República del Ecuador . (2008). *Constitucion de la República del Ecuador* . Obtenido de Asamblea Nacional Constituyente: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo. (2023). *El enfoque feminista quiere acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión*. Obtenido de Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo: <https://coordinadoraongd.org/2023/03/el-enfoque-feminista-quiere-acabar-con-el-sexismo-la-explotacion-sexista-y-la-opresion/>
- Council of Europe Treaty Series. (2011). *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica*. Obtenido de Council of Europe Treaty Series: <https://rm.coe.int/1680462543>
- Crespo, K. (2020). *Una cuarentena de horror, muerte y silencio*. Obtenido de Violentadas en Cuarentena : <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/portfolio/ecuador/>
- DEA. (1994). *CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA"*. Obtenido de Departamento de Derecho Internacional : <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Donoso, V., Garzón, M., Costales, A., & Arguello, E. (2021). *Dependencia emocional transgeneracional mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*

en la Sierra del Ecuador. Obtenido de Revista de ciencias sociales Vol. 27, Nº. 3: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090622>

Dulzaides, M., & Molina, A. M. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. Obtenido de ACIMED v.12 n.2 Ciudad de La Habana : http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352004000200011&script=sci_arttext

ECU 911. (2019). *ANÁLISIS DE INTERVENCIÓN DE LA SDH A EMERGENCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A PARTIR DEL REGISTRO DE LLAMADAS DE AUXILIO DEL SISTEMA ECU 911 DURANTE LA PANDEMIA SANITARIA POR COVID19 - MARZO*. Obtenido de Sistema Integrado de Seguridad ECU911: https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/ANALISIS-RESPUESTA-SDH-LLAMADAS-EMERGENCIA-ECU-911_-Marzo.2020.pdf

ECU 911. (2020). *De marzo a octubre, el ECU 911 ha coordinado la atención de 70.439 emergencias de violencia intrafamiliar*. Obtenido de Servicio Integrado de Seguridad ECU 911: <https://www.ecu911.gob.ec/de-marzo-a-octubre-el-ecu-911-ha-coordinado-la-atencion-de-70-439-emergencias-de-violencia-intrafamiliar/>

ECU 911. (2021). *Emergencias de violencia intrafamiliar reportadas al 9-1-1 se incrementaron en 3%*. Obtenido de Sistema Integrado de Seguridad ECU 911: <https://www.ecu911.gob.ec/emergencias-de-violencia-intrafamiliar-reportadas-al-9-1-1-se-incrementaron-en-3/>

ECU 911. (2022). *ECU 911 lanza campaña '¡Rompe el silencio!'; en 2022 se contabilizan 84.958 alertas de violencia intrafamiliar*. Obtenido de ECU 911: <https://www.ecu911.gob.ec/ecu-911-lanza-campana-rompe-el-silencio-en-2022-se-contabilizan-84-958-alertas-de-violencia-intrafamiliar/>

Espinosa, C. (2019). *Cinco premisas sociológicas sobre la violencia*. Obtenido de Sociológica (Méx.) vol.34 no.97: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732019000200329#:~:text=As%C3%AD%2C%20un%20enfoco%20sociol%C3%B3gico%20de,violencia%2Dsociedad%2C%20o%20vicerversa.

Fernández, G. (2011). *TEORÍA DE GÉNERO: UNA APROXIMACIÓN A SUS POSTULADOS*. Obtenido de Contribuciones a las Ciencias Sociales: <https://www.eumed.net/rev/cccss/12/gfp.htm#:~:text=Una%20de%20las%20definiciones%20m%C3%A1s,que%20determinan%20su%20identidad%20gen%C3%A9rica.>

Flores, E., Meléndez, J., & Mendoza, R. (2019). *Producción científica como medio para la transformación social desde las universidades*. Obtenido de . Revista Científica, 4(14), 62-84, e-ISSN: 2542-2987: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7165513.pdf>

- Flores, J. J. (2020). *Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar*. Obtenido de Cultura, 2020, 34: https://www.researchgate.net/profile/Juan-Flores-62/publication/354657393_Aportes_teoricos_a_la_violencia_intrafamiliar/links/62a9756dc660ab61f87dc7ac/Aportes-teoricos-a-la-violencia-intrafamiliar.pdf
- Franco, Á. (2023). *Google Académico: el buscador especializado para la ayuda a la investigación*. Obtenido de Hosp Domic. 7(1):35-47: <https://scielo.isciii.es/pdf/had/v7n1/2530-5115-had-7-1-35.pdf>
- Gadamer, H. G. (2012). *Verdad y Método I*. España: Sígueme .
- Gobierno de España. (2016). *Base de datos de Scopus*. Obtenido de Gobierno de España: <https://www.recursocientificos.fecyt.es/licencias/productos-contratados/scopus#:~:text=Scopus%20es%20una%20base%20de,y%20visualizaci%C3%B3n%20de%20la%20investigaci%C3%B3n>.
- Gonzalez, X. (2007). *Modelo Ecológico de la Violencia Conyugal* . Obtenido de Repositorio Universidad del Azuay : <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1056/1/06245.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. Obtenido de Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento : <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>
- Hernández, E. (2013). *Bases de datos - Elsevier*. Obtenido de Elsevier: <https://atenea.epn.edu.ec/bitstream/25000/325/1/ELSEVIER-Bases-de-datos.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México : McGRAW-HILL.
- Illescas, M., Tapia, J., & Flores, E. (2018). *Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. Obtenido de Revista Killkana Sociales. Vol. 2, No. 3: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>
- Lara, G. (2001). *Bibliotecas Digitales: definiciones, aspectos por considerar y retos*. Obtenido de Biblioteca Universitaria, vol. 4, núm. 2: <https://www.redalyc.org/pdf/285/28540207.pdf>
- Legarde, M. (1996). *La perspectiva de género*. España: HORAS. Obtenido de https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHymediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Lopez, P. (2004). *POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO*. Obtenido de Punto Cero v.09 n.08: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

- Maldonado, R. (2019). *EL MÉTODO HERMENÉUTICO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Obtenido de Programa de Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales : https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Maldonado/publication/301796372_EL_METODO_HERMENEUTICO_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA/links/5728b10508aef7c7e2c0bf5a/EL-METODO-HERMENEUTICO-EN-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA.pdf
- Mas, M., Acebo, G., Gaibor, M., Chávez, P., Núñez, F., González, L., . . . Gruezo, C. (2020). *Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador*. Obtenido de Rev.colomb.psiquiatr. vol.49 no.1 : http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502020000100023&script=sci_arttext
- Méndez, C., Marín, A., Cruz, A., & Rosero, C. (2019). *El paradigma hermenéutico. Una propuesta para el reconocimiento del "otro" en las comunidades indígenas del Ecuador*. Obtenido de Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores Año: VI Número: Edición Especial.: <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1456/1699>
- Ministerio de Defensa . (2021). *Código Orgánico Integral Penal* . Obtenido de Ministerio de Defensa Ecuador : https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Ministerio de Gobierno. (2023). *Violencia intrafamiliar, un problema que se aborda desde la Seguridad Ciudadana*. Obtenido de Ministerio de Gobierno del Ecuador : <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/violencia-intrafamiliar-un-problema-que-se-aborda-desde-la-seguridad-ciudadana/>
- Naciones Unidas . (2017). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Obtenido de Naciones Unidas : <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Naciones Unidas . (2019). *¿Qué es el maltrato en el hogar?* Obtenido de Naciones Unidas : <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>
- Naciones Unidas . (2023). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* . Obtenido de Naciones Unidas : <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* . Obtenido de Naciones Unidas : <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

- Naciones Unidas. (2023). *¿Qué son los derechos humanos?* Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/es/what-are-human-rights#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20los,idioma%20o%20cualquier%20otra%20condici%C3%B3n>.
- Naciones Unidas. (s/f). *Analizar la violencia doméstica en el mundo: el costo de no hacer nada*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/analizar-la-violencia-dom%C3%A9stica-en-el-mundo-el-costo-de-no-hacer-nada>
- OAS. (1994). *Convención de Belém do Pará*. Obtenido de Organización de los Estados Americanos: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/folleto-belemdopara-es-web.pdf>
- Ochoa, A. M. (2021). *Discriminación positiva como medida de protección para prevenir la violencia intrafamiliar contra las mujeres en Argentina*. Obtenido de Revista de Derecho Privado. Año IX, N° 1: http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/5770/Discriminacion_positiva_Ochoa-Diaz.pdf?sequence=1
- OMS. (2021). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU Mujeres . (2019). *Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio* . Obtenido de ONU Mujeres Ecuador : <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Esmeraldas%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf>
- ONU Mujeres . (2021). *Violencia de género: Mujeres y niñas en riesgo*. Obtenido de ONU Mujeres : <https://www.unwomen.org/es/hq-complex-page/covid-19-rebuilding-for-resilience/gender-based-violence>
- ONU Mujeres. (1995). *Conferencias mundiales sobre la mujer*. Obtenido de Naciones Unidas : <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women#:~:text=La%20conferencia%20de%20Beijing%20se,leyes%20como%20en%20la%20pr%C3%A1ctica>.
- OPS. (2022). *Prevención de la violencia*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Peña, L. (2018). *La relación entre los celos de pareja y la violencia intrafamiliar en madres de familia de una institución educativa de san juan de Lurigancho, Lima - Perú*. Obtenido de Repositorio UCV:

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23776/Pe%
e%
c3%
b1a_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23776/Pe%c3%b1a_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Perez, V. (2019). *Fundamento sociales del comportamiento humano*. Obtenido de Radar Digital : <https://reader.digitalbooks.pro/book/preview/28339/content0005.xhtml/-?1705552674092>
- Piedra, Y., & Martínez, A. (2007). *Producción científica*. Obtenido de Ciencias de la Información, vol. 38, núm. 3: <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181414861004.pdf>
- Pineda, E., & Zúñiga, M. (2022). *Violencia intrafamiliar enfocada en la comunicación hacia niños, niñas y adolescentes en el Ecuador*. Obtenido de Repositorio USFQ: <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/11591/1/209538-204075.pdf>
- PNUD. (2015). *Los ODS en acción*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Poza, M. (2010). *VIOLENCIA DOMÉSTICA. LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA*. Obtenido de JULGAR - N.º 12: <http://julgar.pt/wp-content/uploads/2015/10/081-140-VD-experi%C3%Aancia-espanhola.pdf>
- Quintana, L., & Hermida, J. (2019). *La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica*. Obtenido de Revista de Psicología y Ciencias Afines, vol. 16, núm. 2: <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- Revista UNAM. (2010). *Enfoque psicodinámico de la creatividad*. Obtenido de Revista UNAM México Vol. 10 Nom. 12: <https://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art84/int84/int84c.htm#:~:text=La%20corriente%20del%20pensamiento%20psicodin%C3%A1mico,la%20conducta%20normal%20y%20patol%C3%B3gica.>
- Reyes, D., & Garcia, M. (2019). *Criminalidad en México: Enfoque Criminológico*. Obtenido de 978-607-610-636-5: https://www.dijuris.com/libro/criminalidad-en-mexico_36758#:~:text=Criminalidad%20en%20M%C3%A9xico%20enfoque%20criminol%C3%B3gico,riesgo%20y%20las%20estrategias%20utilizadas
- Rios, G. (2019). *ENFOQUE CRIMINOLÓGICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR ¿ES EFICAZ LA RESPUESTA PENAL?* Obtenido de VOX JURIS (37) 1: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6802051.pdf>
- Rodríguez, M., Jiménez, C., Hamodi, C., Blanco, M., Salazar, A., & Morad, M. (2017). *Violencia intrafamiliar desde la perspectiva de género: discurso de víctimas y agresores*. Obtenido de Documentos de Trabajo Social .

- Roth, E. (2004). *EL CAMBIO SOCIAL COMUNITARIO*. Obtenido de Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Vol. 02 Nom. 02: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v2n2/v2n2a4.pdf>
- Rueda, N. (2018). *La violencia intrafamiliar como fuente de daño resarcible en Colombia*. Obtenido de Rev. Fac. Derecho Cienc. Polit vol.48 no.128: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-38862018000100193&script=sci_arttext
- Salas, I. (2008). *Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana*. Obtenido de REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA Vol. 04 No. 02: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a10.pdf>
- Secretaria de Derechos Humanos . (2020). *PLAN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: 2019-2025*. Obtenido de Secretaria de Derechos Humanos : <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Nacional-de-Prevencion-y-Eradicacion-de-la-Violencia-contras-las-Mujeres-y-Nin%CC%83as.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Suárez, I., & Homez, O. (2017). *Contribuciones de la teoría bioecológica de Urie Bronfenbrenner sobre los contextos de crianza*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Suja, S. (2024). *Las diferentes orientaciones o enfoques en psicoterapia*. Obtenido de Psicología Gestalt : [https://www.psicogestaltbcn.com/tag/enfoque-psicologico/#:~:text=Los%20enfoques%20psicol%C3%B3gicos%20son%20perspectivas,cuando%20sean%20compatibles%20entre%20s%C3%AD\).](https://www.psicogestaltbcn.com/tag/enfoque-psicologico/#:~:text=Los%20enfoques%20psicol%C3%B3gicos%20son%20perspectivas,cuando%20sean%20compatibles%20entre%20s%C3%AD).)
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2017). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. Obtenido de Repositorio UDG Virtual: <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2817>
- Torrice, E., Santín, C., Villas, A., Menéndez, D., & López, M. J. (2002). *El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*. Obtenido de Anales de Psicología, vol. 18, núm. 1: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16718103.pdf>
- Ullauri, M., Quinche, D., & Gordillo, I. (2020). *Asimetrías de poder y violencia intrafamiliar en la Provincia de El Oro*. Obtenido de REVISTA

PSICOLOGÍA UNEMI Volumen 4, N° 006:
<https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1071/1041>

UNIR. (2022). *¿En qué consiste la violencia familiar?* Obtenido de UNIR:
<https://www.unir.net/salud/revista/violencia-familiar/>

Universidad de Extremadura . (2023). *Buscar y utilizar la información: recursos y consejos: Los repositorios institucionales*. Obtenido de Biblioteca Universidad de Extremadura:
<https://biblioguias.unex.es/c.php?g=572080&p=3944830#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20un%20repositorio,los%20documentos%20digitales%20all%C3%AD%20depositados.>

Universidad de la Rioja . (2001). *Qué es Dialnet*. Obtenido de Universidad de la Rioja :
<https://soporte.dialnet.unirioja.es/portal/es/kb/articles/qu%C3%A9-es-dialnet>

Uribe, N. (2010). *Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico*. Obtenido de Affectio Societatis, ISSN-e 0123-8884, Vol. 7, N°. 13:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3703146>

Valera, S. (2020). *Elementos básicos en psicología ambiental* . Obtenido de Universidad de Barcelona :
[http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-3-tema-6-6-2-4#:~:text=El%20enfoque%20ecol%C3%B3gico%20entiende%20una,p%20sicol%C3%B3gicos%20sociales\)%20resulta%20fundamental%20para](http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-3-tema-6-6-2-4#:~:text=El%20enfoque%20ecol%C3%B3gico%20entiende%20una,p%20sicol%C3%B3gicos%20sociales)%20resulta%20fundamental%20para)

Villarreal, J., Rosales, Y., & Rivera, A. (2018). *La perspectiva hermenéutica y el sentido de la comunicación en el contexto de la sociocultura*. Obtenido de anagramas rumbos sentidos comun. vol.16 no.32 :
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222018000100085#:~:text=La%20hermen%C3%A9utica%20se%20constituye%20en,humanos%20o%20en%20la%20organizaci%C3%B3n

Zambrano, C. (2021). *Revisión sistemática: Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19*. Obtenido de Revista Perspectivas Metodológica Vol. 21:
<http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3605>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Abad Calva, Rocío Mercedes**, con C.C: # 2100834916 autora del trabajo de titulación: **Tendencia de la producción científica sobre la violencia intrafamiliar en el Ecuador durante el periodo 2018 - 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 28 de agosto de 2024

f. _____

Nombre: Abad Calva, Rocío Mercedes

C.C: 2100834916



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Tendencia de la producción científica sobre la violencia intrafamiliar en el Ecuador durante el periodo 2018 - 2022		
AUTOR(ES)	Abad Calva, Rocío Mercedes		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	28 de agosto del 2024	No. DE PÁGINAS:	99
ÁREAS TEMÁTICAS:	Violencia, Violencia de género, Violencia Doméstica		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Violencia, Violencia Intrafamiliar, Violencia Doméstica, Familia, contexto familiar.		

RESUMEN/ABSTRACT

El objetivo de la presente investigación fue la de caracterizar la tendencia de la producción científica relacionada con la violencia intrafamiliar en Ecuador durante el periodo 2018-2022, es así que se desarrolló una investigación con un enfoque cualitativo, tipo aplicado, nivel descriptivo, empleando técnicas como la revisión documental, la cual ayudará a obtener la información y responder a los objetivos específicos mediante una matriz de análisis de contenido en la que se logró detectar 44 documentos científicos y académicos referente a la violencia intrafamiliar publicados en diferentes ciudades del Ecuador, para el análisis de la información se realizó la triangulación de la información. Como resultados principales se obtuvo que 64% de la producción científica son artículos y el 36% son libros, los repositorios de los cuales se localizó los documentos para el análisis son el 59% de repositorios académicos y científicos el 41% de bibliotecas digitales, en cuanto a las publicaciones desde el territorio geográfico se identificó que el 59% son estudios realizados en la Región Costa y el 41% en la Región Sierra, no se localizaron estudios en la Amazonia ni en la región Insular.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593985519780	E-mail: rocio90abad@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Valenzuela Triviño, Gilda Martina	
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206	
	E-mail: gilda.valenzuela@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	